

REVISTA

ACTUALIDAD EDUCATIVA

N° 7

Enero – junio 2020

<https://raeupel.webnode.es/>



AUTORIDADES

Consejo Rectoral

Raúl López
Rector

Doris Pérez
Vicerrectora de Docencia

Moraima Esteves
Vicerrectora de Investigación y Postgrado

María Teresa Centeno
Vicerrectora de Extensión

Nilva Liuval de Tovar
Secretaria

Instituto Pedagógico de Maturín

Alcides Zaragoza
Director - Decano

Neida Montiel
Subdirectora de Docencia

José Acuña Evans
Subdirector de Investigación y Postgrado

Robin Ascanio
Subdirector de Extensión

Hernán Ferrer
Secretario

REVISTA ACTUALIDAD EDUCATIVA, fundada en 2016, es una publicación arbitrada por sistema doble ciego, que depende de la Subdirección de Investigación y Postgrado, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Maturín. Es de regularidad semestral y también contempla números especiales de carácter monográfico. La temática de la Revista es amplia en el campo de la educación, tanto de Venezuela como del extranjero, de épocas anteriores o actuales, siempre desde una perspectiva educativa. La

REVISTA ACTUALIDAD EDUCATIVA puede publicar: artículos originales; artículos de revisión; informes técnicos; comunicaciones en congresos; comunicaciones cortas; conferencias, entrevistas, cartas al editor; estados del arte; reseñas de libro, entre otros tipos de documentos.

Consejo Editorial

José Acuña Evans
Director General

Luis Peñalver Bermúdez
Editor Ejecutivo

RiximaCaraballo
Secretaria de Redacción

Comité Editorial

Rafael Lunar
UDO

Maira Solé
UNEG

José Rafael Prado
ULA

Eliud Larez
UBV

Freddy Rodríguez
UPEL

Luis García
UNEXPO

Keli Rodríguez
UNESR

Comunicaciones y envíos
r.actualidadeducativa@gmail.com

Índice

RAE 7, p. 5.

Normas y modelo de artículo, p. 6.

Sentido humano de la educación por-venir.

Yamilis Coromoto Berroterán Zapata, UCV, p. 9.

Ser, transcendencia y naturaleza: una existencia compartida.

Lolimar González Caicaguare, Escuela de Teatro Teófilo Leal, p. 23.

Música: espacio simbólico de experiencias y conocimiento pedagógico.

Julia Gadaleta, UPEL, p. 32

El juego como estrategia de aprendizaje para el fortalecimiento de los valores culturales.

Miguel Israel Bennasar García, Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña; y

Jesús Manuel Castellín Rodríguez, Unidad Educativa Luis Beltrán Prieto Figueroa, p. 45

RAE 7

Gracias al valioso equipo de la *Revista Actualidad Educativa* y a los colegas responsables del arbitraje, desde la Subdirección de Investigación y Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Maturín Antonio Lira Alcalá, presentamos al mundo académico nacional e internacional, este esfuerzo continuo que alcanza el número siete.

Cuatro contribuciones se presentan en este número 7 de la UCV (Barcelona), Escuela de Teatro Teófilo Leal (Barcelona), UPEL (Nueva Esparta) y el instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Santo Domingo) / Unidad Educativa Luis Beltrán Prieto Figueroa (Cumaná), son las instituciones de origen.

Sentido humano de la educación por-venir, proyectos sociocomunitarios, modelo de educación universitaria, Música: espacio simbólico de experiencias y conocimiento pedagógico y El juego como estrategia de aprendizaje para el fortalecimiento de los valores culturales, son los grandes temas que ahora quedan dispuestos para el debate, la crítica, y, si fuera posible, la toma de decisiones en nuestros propios quehaceres educativos y pedagógicos.

Hasta RAE Nº 8, queda a sus completas órdenes:

Dr. José Gregorio Acuña Evans

Director General de la Revista Actualidad Educativa

Subdirector de Investigación y Postgrado

Instituto Pedagógico de Maturín Antonio Lira Alcalá

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

NORMAS Y MODELO DE ARTÍCULO PARA LA REVISTA ACTUALIDAD EDUCATIVA

Nombre y Apellido del primer autor

Institución de Trabajo
Departamento o Unidad o Área de Responsabilidad
Ciudad, País
Dirección de correo electrónico

Nombre y Apellido del segundo autor

Institución de Trabajo
Departamento o Unidad o Área de Responsabilidad
Ciudad, País
Dirección de correo electrónico

Resumen

Este documento es un modelo que proporciona las instrucciones necesarias para preparar artículos para la Revista Actualidad Educativa (RAE). Los artículos deben estar escritos en español. Deben incluir un resumen en español de no más de 200 palabras, y un resumen en inglés de longitud similar, donde queden claramente identificados: tema del artículo, propósito, aspectos que se desarrollan, importancia y conclusión general.

Palabras claves: Palabra clave 1, Palabra clave 2, Palabra clave 3, Palabra clave 4, Palabra clave 5.

Abstract

This document is a sample that provides the guidelines and format required for preparing and submitting your paper to this journal. The paper must be written in Spanish. All papers must include an abstract in English of no more than 200 words. Also, an abstract in Spanish of no more than 200 words must be included, which are clearly identified: subject of the article, purpose, aspects that are developed, importance and general conclusion.

Keywords: Keyword 1, Keyword 2, Keyword 3, Keyword 4, Keyword 5.

Introducción

Iniciar el artículo con una Introducción, para incorporar: descripción del tema a ser desarrollado, antecedentes históricos y teóricos, objetivo de la investigación, importancia. Al final de ésta, describir el contenido de las otras secciones.

Tamaño y Cantidad de Páginas

El tamaño de papel a utilizar es carta. Los márgenes deben ser: superior e inferior: 3 cm.; izquierdo y derecho: 3cm. Las páginas no deben estar numeradas ni tener encabezados ó pies de páginas. Cada artículo tendrá un mínimo de 8 páginas escritas a un espacio y no debe exceder las 25.

Tipo y Tamaño de Letra

Los artículos deben estar escritos en procesador de texto, usando letra Calibrí de 12 puntos. El título del trabajo, los autores y los títulos de las secciones y subsecciones usan el mismo tipo de letras pero de diferentes estilos y tamaños, tal como se indican en este modelo.

Título del trabajo y autores

El título del trabajo, que refleja el tema central de la exposición, debe estar en negrita, 16 puntos. El nombre de los autores en negrita, 12 puntos; la dirección de afiliación y el correo electrónico de los autores (en un máximo de 2) en letra de tamaño 12 puntos. Todos estos datos deben estar contra el margen derecho.

Referencias y notas al pie

Para indicar las referencias, se utilizarán las normas APA. Para notas al pie (ampliaciones, sugerencias, aclaratorias, etc.) en el texto se incluirán números colocados con herramienta Superíndice. Al final del artículo, colocar la lista numerada, ordenada según su aparición en el texto, como se ejemplifica al final de este documento.

Secciones

El título de cada sección debe estar en negrita en Calibrí 12 puntos, centrado, con letras mayúsculas iniciales.

Subsecciones

El título de cada subsección debe estar alineado a izquierda, en Calibrí, negrita de 12 puntos y la primera letra en mayúscula.

Subsubsecciones

Los títulos de las subsubsecciones deben estar alineados a izquierda, en Calibrí, cursiva de 12 puntos y la primera letra en mayúscula.

Figuras y Tablas

Las figuras ó gráficos, y las tablas se deben insertar en el texto en la ubicación apropiada. Las figuras y los gráficos deben estar subtítulados con un número consecutivo y un texto breve descriptivo.

Las tablas deben tener un título que las preceda con un número consecutivo y un texto breve descriptivo.

Los subtítulos de las figuras y los títulos de las tablas deben estar centrados y escritos en Calibri de 10 puntos.

Las figuras y las tablas deben estar centradas.

Conclusiones

Finalizar el artículo con las conclusiones. Se desprenden del desarrollo del trabajo y dan cuenta de los hallazgos relevantes que corresponden a cada sección del texto.

Notas al pie

[1] Se presenta el texto necesario en Calibri de 10 puntos.

[2] Se presenta el texto necesario en Calibri de 10 puntos.

Referencias

- Birgin, A., Dussel, I., Duschatzky, S., y Tiramonti, G. (comp.). (1998). *La formación docente. Cultura, escuela y política. Debates y Experiencias*. Buenos Aires: Troquel.
- Briceño, Miguel. (1998). La necesidad del filosofar y la formación (bildung); *Revista Apuntes Filosóficos*, Nº 12, pp. 141-159.
- Búfalo, Enzo del, (1992). *Individuo, mercado y utopía*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana

SENTIDO HUMANO DE LA EDUCACIÓN POR-VENIR*

Yamilis Coromoto Berroterán Zapata
Universidad Central de Venezuela
E.U.S. Barcelona-Anzoátegui
yamilis2707@gmail.com

Resumen

El presente artículo aborda algunos paradigmas en torno al sentido humano de la educación por-venir, a partir de relaciones epistemológicas referentes a lo ontológico, como la esencia de impartir el quehacer educativo desde la práctica pedagógica que emerge de los modos de relación y del conocimiento académico; concibiendo el proceso educativo como una actividad humana centrada en el ser; dando respuestas a la necesidad de un modelo educativo integral con compromiso humano desde la escuela, hacia la persona y la sociedad; haciendo énfasis en la experiencia constructiva y el conocimiento desde el pleno desarrollo del ser en función de lo social y cultural; aunado a esto, se confrontan desafíos que supone una sociedad sujeta a cambios derivados de un ambiente escolar que humaniza o deshumaniza. En este sentido, la educación debe enfrentar una aventura intelectual con nuevos retos y saberes para asumir transformaciones en torno a una visión pedagógica, donde el proceso de enseñanza y aprendizaje se incline hacia la sensibilización humana, el saber didáctico, la motivación y la puesta en práctica de competencias hacia el fortalecimiento del arte de enseñar, aprender y reaprender como aspectos fundamentales del ser humano por medio del saber.

Palabras clave: educación, humanizar, ser.

Summary

The following article addresses some paradigms around the human sense of upcoming education, starting from epistemological contributions that refer to the ontological, as the essence of imparting educational tasks from the pedagogic practice that emerges from the modes of relationships and academic knowledge; conceiving the educational process as a human activity focused on oneself, giving answers to the need of an integral educational model as a compromise from the school to the person and society; emphasizing the constructive experience and knowledge that comes from a complete development of the human being in function to society and culture; coupled with this, facing challenges that supposes a society subject to changes derived from a school environment that either

humanizes or dehumanizes. In this sense, the education must face an intellectual adventure with new challenges and knowledge to assume transformations around a pedagogical vision, where the teaching and learning process leans to the human sensibilization, didactic knowledge, the motivation and practice of skills towards the strengthening of the art of teaching, learning and relearning as fundamental aspects of the human being through knowledge.

Keywords: education, humanize, beign.

Introducción

En la actualidad se conciben paradigmas en torno al proceso educativo haciéndola más compleja desde la práctica, promoviéndola en el sentido de formar seres humanos con competencias humanistas, lo que requiere una reflexión que asuma al individuo como un ser integral, procurándolo ver su evolución tanto humana como profesional; como lo reseña la UNESCO (2008), una pedagogía que reconozca la forma singular y lo entienda desde su posibilidad de ser construido socialmente en el mundo de la vida, que reflexione sobre el ser humano susceptible de ser educado, que se reconozca individual y colectivamente a la persona como centro de toda actividad pedagógica; que represente una actitud crítica en la búsqueda de formar al individuo en todos los aspectos de la vida, otorgándole así la auténtica esencia de su ser. Así mismo, el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos señala que “Toda persona tiene derecho a la educación...”, en consecuencia el objeto de la educación es “el desarrollo de la personalidad... y el fortalecimiento del respeto a los derechos...”

En este sentido, se debe motivar el deseo de aprender y orientar en el transitar de lo individual (personal) a lo colectivo (social) recíprocamente, buscando realizarse en su propio proyecto de vida, construyendo sus propios valores, conocimientos, implicaciones culturales, sociopolíticas y éticas, a manera de satisfacer su necesidad natural de aprender; “Nacemos humanos pero eso no basta: tenemos que llegar a serlo” (Savater, 1997 p. 21). De allí, que la persona define su propia identidad, a través de su evolución enmarcada en un proceso de enseñanza y aprendizaje que lo hace educable; con la posibilidad de autorrealizarse, de proyectarse, de generar grandes procesos de cambios y transformaciones de su contexto familiar, social y cultural.

En el presente artículo se pretende un análisis reflexivo sobre las ideas de diferentes teóricos, para aportar nuevas relaciones epistemológicas desde lo ontológico, con el propósito de constituir y construir formas auténticas de implementar la enseñanza y lograr una acertada formación a lo largo de la vida, a través de un proceso con características propias desde la educación; lo que hace del ser humano educable logrando así una auténtica formación humana, donde prevalezcan los saberes sobre la simple transferencia de conocimientos.

Para ello la necesidad de confrontar desafíos que supone una sociedad sujeta a cambios,

fundamentados en el accionar de la práctica educativa asumida como un reto y como proceso para toda la vida. De tal manera, que los medios y fines de la educación de acuerdo al Currículo Nacional (2007), sean asumir la responsabilidad considerando las características, necesidades y repercusiones de aprendizajes individuales, partiendo de un proceso de transformación de la práctica educativa donde la escuela cumpla con el propósito de una formación integral de calidad sin perder de vista los factores coadyuvantes, fomentando valores personales y sociales, las capacidades, conocimientos, experiencias, intereses y motivaciones de cada uno de sus estudiantes, sin obviar la diversidad; apropiándonos de las palabras de Pestalozzi, (1976, p. 180) “Debemos tener presente que el fin último de la educación no es la perfección en las tareas de la escuela, sino la preparación para la vida”.

Referentes epistémicos

Un nuevo pensamiento pedagógico se instaura a partir del renacimiento, cuando las ideas y doctrinas con un eminente sentido humanista que precisan desde ese momento el valor y carácter de la educación, adquiriendo cualidades para el reconocimiento de los valores de la persona, su naturaleza y su integridad, haciéndolo más auténtico y con la posibilidad de cultivarse de acuerdo a sus capacidades y potencialidades plasmados en su proyecto de vida.

Actualmente diversas ciencias humanas consideran a través de sus teorías a la educación como un espacio que propicia la exploración y construcción del saber, como un proceso permanente en el ámbito personal, cultural y social enfocados en la calidad humana del educando; donde desarrolle las capacidades de análisis e interpretación que despierten actitudes y desarrollen aptitudes en un amplio espectro curricular donde exista coherencia entre el pensar, el decir y el hacer, concebido desde los valores y principios que admiten el verdadero sentido de educar con calidad humana; así como lo refiere Freire en la *Pedagogía del oprimido* (1970, p. 42) “... aquella que debe ser elaborada **con** él y no **para** él”; ciertamente, la pedagogía gira en torno a posturas tradicionales, a saberes pedagógicos que subyacen de matices procedentes de la experiencia y que deben fomentar la apertura de nuevos paradigmas enfocados en formar al hombre para ser; garantizando un proceso pedagógico integral, el desarrollo de capacidades y la formación de convicciones, actitudes y rasgos morales.

Estas miradas se cruzan en el contexto histórico y los fundamentos pedagógicos que influyen en el sistema educativo venezolano, destacándose y manteniendo su vigencia las corrientes pedagógicas de Don Simón Rodríguez y del Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa entre otros; cuyas ideas están plasmadas en el currículo nacional vigente, dando fundamento al sistema educativo adaptado al país como respuesta a la formación desde una visión humanista de lo individual a lo social; así como lo establecen los elementos jurídicos (CRBV, LOE) cuyo propósito es desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y estimular el pleno ejercicio de su personalidad.

Es fundamental valorar la educación venezolana desde sus orígenes, la manera cómo ha ido evolucionando y todos los aportes significativos de grandes pedagogos en la búsqueda de formar un ser humano integral. En este sentido, la educación en el país está enmarcada en los avances de las sociedades y en tratados internacionales como la UNESCO, orientándose inicialmente en las dimensiones del aprender a ser y a conocer. En consecuencia, la estructura educativa es “producto de la participación protagónica del pueblo, quien con una visión de transformación social, orientada por los ideales de libertad, justicia, originalidad y emancipación de Simón Rodríguez, Simón Bolívar, Francisco de Miranda y Ezequiel Zamora, ha generado cambios sustantivos en todo el sistema político, social, económico y cultural” (MPPE, 2007, p. p. 783); destacando a la educación como un continuo humano que atienda a los procesos de enseñanza y aprendizaje, con la idea de articular el proceso educativo en función a las necesidades de la sociedad actual, que forme a un individuo con valores y principios para una plena convivencia; considerando, lo que refiere en *Luces y virtudes sociales* (1840): “En prueba de que con acumular conocimientos, extraños al arte de vivir, nada se ha hecho para formar la conducta social” (*Inventamos o erramos*, 2007, p.29)

En este sentido, el currículo nacional hace referencia a la educación como un proceso mediante el cual se educa para la vida y para el desarrollo pleno del ser humano, incluyendo a la familia, los valores, las experiencias, la autoestima y la libertad de conocimientos; así como, para el potencial creativo, la integridad y desarrollo pleno de su personalidad, “el ser humano es un ser que vive y se desarrolla en relación con otras personas y con el medio ambiente” (MPPE, 2007, p.16). De ahí que su finalidad es servir de instrumento para desarrollar el potencial humano, la formación de un ser integral, social, solidario, crítico y armónico; de manera tal que la educación procura un ser capaz de elegir su propio conocimiento con determinación, de establecer sus metas y responsable de su autorrealización; promoviendo la formación para la vida y el desarrollo de las capacidades del ser, conocer, hacer y convivir de cada persona de acuerdo a sus aptitudes, establecido en los pilares fundamentales de la educación (UNESCO, 2008)

La pedagogía como noción de proceso contemporáneo hacia la modernidad

Las ideas pedagógicas se han articulado con las políticas educativas desarrolladas en el transcurso de la historia en la educación venezolana, para comprender los sucesos educativos en el marco de la transformación pedagógica que va a lo individual, social y cultural del educando; estableciendo tendencias y regularidades que impactan favorablemente en el proceso de enseñanza y aprendizaje para fomentar la creatividad y participación del individuo. Es por ello, que las políticas educativas han develado aspectos fundamentales en cada una de las etapas que constituyen una reflexión sobre las bases pedagógicas que la sustentan, influenciada por una pedagogía libertaria, contextualizada en una educación para las élites, refundada en el decreto de instrucción pública de 1870,

modernizada bajo la filosofía positiva con poca inclusión y desarrollo del sector educativo, hasta llegar a cambios y adaptaciones propuestas en el currículo nacional bolivariano (2007) “orientadas a la consolidación de una sociedad humanista”.

Efectivamente, en la concepción pedagógica de la política educativa venezolana ha destacado la implementación de los proyectos pedagógicos de aprendizajes, integrando a todos los actores: familia, escuela y comunidad en todos los niveles; acentuando las interrelaciones armónicas vinculando contenidos y experiencias; así se propone una educación popular inclusiva de carácter multiétnico que promueva los valores de solidaridad, cooperación y patriotismo enmarcado en el ejercicio del derecho universal. Asimismo, estas transformaciones que en la actualidad se están produciendo en el campo educativo, fundamentadas en la concepción de saberes dentro de un proceso de humanización, procura el desarrollo humano de la persona y la capacidad de integración a una sociedad dinámica y cambiante que cada día es más exigente a raíz de la globalización tecnológica.

Bajo esta perspectiva, la UNESCO (2018) plantea como pilar básico de la educación “aprender a vivir juntos conociendo mejor a los demás, su historia, sus tradiciones y su espiritualidad...”; así pues, procura fortalecer y desarrollar cualidades creativas en pro del desempeño personal y académico, la interacción para lograr la configuración de un nuevo ser social, con participación y comprometido con su comunicad, tomar consciencia de que todas sus acciones como ser humano tienen su importancia y que debe desarrollar habilidades para razonar, discernir, dialogar desde una ética social y aprender a reflexionar; concebida como la producción de alternativas para transformar el pensamiento en diferentes escenarios de manera crítica y creativa (ver MPPE, 2007).

¿Por qué pensar en la pedagogía desde lo humano como sentido de la educación por-venir?

Pensar en la pedagogía como sentido humano de la educación por-venir, trasciende más allá de los espacios educativos como escuelas y universidades; al igual, que todos los actores que participan en el proceso formativo de enseñanza y aprendizaje según el contexto en el cual nos desenvolvemos; en este sentido, educa la sociedad, educa el mundo globalizado; todos estamos educando permanentemente; olvidando la importancia de la formación de personas autónomas y críticas, educadas para “ser” y no sólo para el mundo del “hacer”. Así que “la educación es el acuñamiento efectivo de lo humano allí donde sólo existe como posibilidad” haciendo referencia a Savater (1997, p. 29). Mientras que Morín (1999, p. 30) reseña “También la educación debería mostrar e ilustrar el destino con las múltiples facetas del humano: la especie humana, lo individual, lo social, lo histórico, todos los destinos entrelazados e inseparables”.

Ante la tendencia de las relaciones escolares cada vez más insertadas en contextos de utilitarismo, competición y consumo, la educación integral demanda un proceso equilibrado

de la personalidad que debe incluir todos los componentes de la personalidad: “somático, afectivo, cognitivo y social; donde se involucre con todas las dimensiones de la personalidad humana y con un conocimiento cada vez más pleno y consciente, de las posibilidades de ser” (Villegas, 2010, p. 5) y de cambio social; sobre este asunto, Prieto Figueroa (2012, p. 181) señala “... toda educación, si se materializa en el presente, debe dirigir su mirada al porvenir”

De tal manera que existe un sistema estructurado encargado de impartir educación; en la vida, las acciones de otros también forman parte de ese proceso. Sin embargo, son muchos los esfuerzos que se han desplegado para implementar una disciplina capaz de comprender, explicar y orientar ese proceso educativo desde una óptica más humana a partir de las principales líneas del pensamiento pedagógico; de ahí que lo que requiere el país es preparar a nuestros estudiantes para que puedan desenvolverse en los espacios vitales necesarios, fortalecer valores que tiendan a delinear una sociedad participativa, responsable; en la que se respete la vida y los derechos individuales y sociales, lo que “implica una trama de relaciones necesarias con otros seres humanos” Savater 1997, p. 24). Igualmente, desde cada institución educativa, se debe construir una pedagogía humanizadora que ofrezca oportunidades de experiencias, cambios significativos y con calidad educativa, que facilite nuevos aprendizajes que respondan a sus intereses y potenciales; para ello, se debe asumir una actitud reflexiva para la investigación de nuevos planteamientos que aporten cambios posibles, que favorezcan una mayor participación en el proceso de construcción y reconstrucción, ajustado a los saberes y a la práctica con pertinencia académica, social y cultural en función de las necesidades y al entorno de cada educando.

De acuerdo con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su artículo 102 establece “La educación es un derecho humano y un deber social fundamental”, reafirmado en el artículo 4 de la *Ley Orgánica de Educación* (2009); de ahí que el sistema educativo venezolano se proyecta desde una perspectiva humanista social, orientado hacia el desarrollo humano del ser social, lo que sustenta el quehacer educativo vinculado a una pedagogía más humana con una visión contextualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje que le dé sentido y oriente a pensar en la educación por-venir.

A todos estos, surge la necesidad recuperar el sentido de una pedagogía que se sustente en toda la estructura de un conjunto de saberes tanto en el ámbito académico, institucional como social; para ello, revisar las corrientes pedagógicas que sustentan nuestro sistema educativo cuyo propósito debe ser considerado tal como lo refiere el maestro Prieto F. (2012, p. 183) se requiere de niños “...eficientes en su propia formación... que aprendan de la naturaleza, de la sociedad donde viven, del mundo...”; de allí que se debe aprender y reaprender a través de una gama de estrategias y recursos académicos cuyo objetivo fundamental es preparar a nuestros estudiantes para desafiar los retos que nos impone el mundo actual, donde no solamente deben de poseer conocimientos sólidos, también actitudes y aptitudes que partan desde un sentido humano hacia el vivir y convivir.

Ante estos desafíos en un mundo como el que estamos construyendo, conscientes o inconscientemente, pero que pretendemos transformar en un sentido más humano desde nuestra labor docente; cabe preguntarnos: ¿Estamos abordando la pedagogía como tal? ¿Cómo estamos educando? ¿Para qué estamos formando? ¿Cuáles son los factores que afectan al proceso educativo en su propósito esencial? ¿Cuál es el fin de la pedagogía actual? ¿Se prepara al estudiante para la vida? ¿Para la sociedad? ¿Qué tipo de seres están egresando de nuestras instituciones educativas? ¿Cómo puedo mejorar mi práctica docente, desde una perspectiva más humanista? Tales interrogantes deben tener respuestas sólidas desde nuestro quehacer educativo.

Aportes pedagógicos en la educación actual

Los aportes de grandes pedagogos que transformaron el modelo educativo en una época, fundamentan las bases dentro del contexto educativo en la actualidad, basando su concepción en la formación del hombre; por lo tanto, refiero particularmente a las ideas sobre los aportes que nos han dejado Simón Rodríguez y Luis Beltrán Prieto Figueroa; quienes relacionaron el concepto de educación desde la religión, la naturaleza, la razón, la formación del hombre desde su infancia, el rol del docente hasta la organización escolar como institución de saberes en la escena educativa y que mantienen su vigencia a través del currículo nacional, sustentado en el hecho de que la educación considera al ser humano como un ser que se desarrolla a partir de los aprendizajes en un ambiente social, bajo un clima de respeto y convivencia.

Es por ello, que numerosas investigaciones y teorías nos dan cuenta de la relación existente entre la pedagogía de los siglos pasados y la educación actual; tal es el caso de la perspectiva educativa de Comenio y Rousseau desde una pedagogía naturalista, con el propósito de instruir y orientar al hombre en lo moral, que conozca el concepto de libertad a través de su propia experiencia y donde la naturaleza influya en su desarrollo físico y mental; por lo tanto, estos conocimientos debemos aplicarlos desde la niñez y desde el hogar. Al respecto, se apoya en las premisas de sociabilidad en el objetivo de la educación, el sujeto social de luces y virtudes; generalización en la inclusión de todos en la sociedad y amor propio referidas por Simón Rodríguez (*Tratado de luces y virtudes sociales*: 1840)

Aunado a esto, Prieto Figueroa (2012, p. 187) señala que “la educación como problema humano se ocupa del hombre como individuo y como miembro de una comunidad de la cual forma parte”; evidentemente, la educación actual debe romper con los paradigmas que la considera como un sistema mecánico y apelar por la necesidad de rescatar estas ideas del discurso pedagógico que posibilite las estrategias y medios para consolidar el currículo nacional de acuerdo a las necesidades e interés del niño basado en el sentido creativo, en las capacidades y en las virtudes como hombre; con sentido democrático con igualdad de oportunidades; cimentado en la formación de hombres libres con determinación para desenvolverse dentro de la sociedad.

Sin duda, son evidentes las ideas expuestas por estos pensadores, quienes definen una concepción integral de la educación según la cual tanto los docentes, como los estudiantes somos protagonistas de múltiples interacciones sociales y participantes activos a través de todo el proceso formativo, de las experiencias de aprendizaje, en el intercambio de saberes y en la constante búsqueda de conocimientos que puedan ser aplicados en nuestro entorno. En virtud de esto, el sistema educativo venezolano se sustenta en un modelo humanista, centrado en la naturaleza de educar para la vida no solo en contenidos, sino en valores y principios que exigen una mirada hacia el verdadero significado de educar para formar seres competentes que más que hacer y tener, quieran ser.

Pedagogía y educación para la humanidad

La pedagogía parte de supuestos o ideas donde en cada época se le ha dado una perspectiva al hombre como el elemento fundamental a través de la historia, ya que en torno a él surgen todas las concepciones y la manera de cómo ha evolucionado en el ámbito educativo, lo que nos permite en la actualidad determinar que la educación está presente en todas las actividades de la vida colectiva a lo largo de la historia de la humanidad; en el devenir cotidiano de las personas y de la sociedad, cuyo fin es lograr dirigir y reestructurar su propio desarrollo en los diferentes ámbitos sustentados en valores y principios.

Es así como diversos paradigmas conciben a la educación como un proceso por medio del cual el individuo adquiere experiencias que lo tornarán más eficiente en las acciones futuras. De tal manera que al reflexionar sobre este concepto, considero que depende de la capacidad que tengamos de ofrecer una educación con significado, que nos lleve a tener una actitud participativa en cualquier ámbito, ya sea individual o colectiva, y todo dependerá de los conocimientos que como docentes impartamos. Así mismo, la experiencia adquirida a través del proceso educativo depende de factores importantes; como es la relevancia, ya que no se puede hablar de una educación eficiente si no hay algo que la marque y la haga productiva, sobre todo útil y que se relacione con el propósito de su vida; tomando en cuenta desde el niño, puesto que el proceso que va a llevar de aprendizaje debe estar acorde con su etapa de desarrollo.

En consecuencia, al egresar de la educación básica, los estudiantes deben tener las habilidades de buscar información, analizarla y tener una visión crítica de la realidad; comprender, expresarse, razonar, resolver problemas, analizar, entre otros. Cabe destacar que a través de la educación se genera el proceso de comprensión, apropiación, procesamiento y aplicación de la información y por último las habilidades, que se van adquiriendo con el desarrollo de conocimientos y se hace a fin una práctica, puesto que aquí es donde se aplican. De allí que el ser humano desde su naturaleza social es formador de su personalidad, determinando su comportamiento e interacción entre personas que conforman grupos sociales que a través del tiempo van cambiando de acuerdo a la educación, valores y principios que fortalecerán su esencia humana.

Al respecto Savater (1991, p. 74) en *Ética para Amador* señala que “Lo más importante de todo es que la humanización es un proceso recíproco”, tenemos que educar a seres humanos siendo más humanos; no sólo tratamos de transmitir conocimientos como docentes, sino de ayudar a abrir un horizonte amplio sobre el estudiante y así el poder cubrir las necesidades que la sociedad exige y darles las herramientas, habilidades, conocimientos suficientes que le permitan enfrentarse claramente a la vida, y que a su vez les ayude a reflexionar los problemas y poder enfrentarlos con éxito; dado que, la educación se desarrolla a lo largo de toda la vida, es un proceso continuo que acompaña y atraviesa las vivencias de los individuos en distintos contextos y va más allá de las instituciones dedicadas a la enseñanza.

Precisando la pedagogía como sentido humano, debe concebir el valor del individuo no sólo como fuente de conocimiento propio, sino destacar la importancia de las personas en la creación de conocimiento compartido a partir de su propia experiencia basada en su identidad, valores y emociones; educar a la persona total, siguiendo sus necesidades de acuerdo a las etapas de su vida; destacando su potencial humano, estimulando y facilitando su desarrollo autónomo de actitudes y aptitudes. En tal sentido, el rol de una pedagogía más humana debe fundamentarse en recuperar la dignidad de las personas para enseñarles a vivir más humanamente; que se recupere la apasionante aventura de ser persona, de darle relevancia al ser humano; tal como refiere Savater:

La principal tarea de la humanidad es producir más humanidad. Lo principal no es producir más riqueza o desarrollo tecnológico, todas esas cosas que no son por otra parte, desdeñables, sino que lo fundamental de la humanidad, es producir una humanidad más consciente de los requisitos del ser humano. (Savater 2002, p. 14)

Aquí radica la labor educativa, que enseñe al individuo a sacar a la luz ese ser humano que lleva por dentro; que tenga las herramientas para construir su personalidad y el rol que desempeñará en la sociedad de acuerdo a sus actitudes en un clima de armonía y libertad; aprender a vivir y a convivir como seres humanos, a amarse, a valorar la libertad y a ser más consciente; a desarrollar sus talentos y posibilidades sin perder su propia autenticidad; a asumir la vida como una tarea. En efecto; en el ámbito escolar, a cada estudiante se le debe enseñar a conocerse, a valorarse y emprender con honestidad su propio proyecto de vida; tal como lo refiere Galeano en *El libro de los abrazos* (1993, p. 5) “cada persona brilla con su luz propia entre todas las demás”; esto nos demuestra que cada persona es única, con sentimientos e ideas propias; de ahí la necesidad de aprender a ser auténticos y humildes.

Educar a la humanidad

Actualmente la educación debe enfrentar nuevos retos y complejos desafíos en torno a una visión pedagógica reflexiva y a través de la cual el aprendizaje se proyecte hacia la sensibilización humana, como un saber comprensible, como una habilidad del arte de

enseñar enfatizando en el aspecto primordial del ser humano que es la educación. Al respecto Savater (1997, p. 134) refiere “La educación humanista consiste en fomentar e ilustrar el uso de la razón, esa capacidad que observa, abstrae, deduce, argumenta y concluye lógicamente”; de acuerdo a esto, el sistema educativo venezolano se ha conformado progresivamente dando prioridad a políticas pedagógicas que favorezcan un abordaje en un contexto más humano, reflexivo y crítico. Por su parte Morin (1999, p. 63) señala “La humanidad ha dejado de ser una noción solamente ideal, se ha vuelto una comunidad de destino”

Es así como se fomenta a través de las instituciones educativas, el rescate de la condición humana, la preservación de la vida, la convivencia y lo más trascendente en este caso, la formación humana como misión con toda la intencionalidad indiscutiblemente educativa en todos los niveles educativos; de igual manera, el valor de la formación de personas autónomas y críticas, instruidas para ser y no sólo para hacer. De manera que esta tendencia de los contextos escolares los hace cada vez más competitivos, promueve el desarrollo integral de los niños y adolescentes y por ende un desarrollo equilibrado de la personalidad que involucre los factores afectivos, cognitivo y social, donde la educación implique todas las dimensiones de la personalidad humana y con conocimientos e intelectos cada vez más consciente de las posibilidades de ser en lo individual y en lo social.

Evidentemente, el potencial humano del niño debe madurar durante su trayectoria educativa por cada uno de los subsistemas escolares favoreciendo una visión crítica de su entorno que desarrolle la capacidad de valorar y valorarse como fuente primaria de la humanidad y de la sociedad, que trascienda a la razón lógica para abrirse a diferentes tipos de conocimientos como la intuición concebida como una realidad cualitativa impredecible y generada a partir de sí mismo. En este sentido, educar desde una pedagogía más humana significa promover el aprendizaje y desarrollo del individuo para formar la persona con una nueva manera de percibir el mundo, que favorezca una interrelación compleja, no aislada ni fragmentada; el sentido de ser parte de un mundo en armonía; que reconozca el aprendizaje como una dinámica personal con fases de maduración y de intercambio con el entorno.

Desde esta perspectiva humanizadora, se concibe la educación como un proceso que ayuda a cada persona a ser emprendedora, a convertir sus carencias en fortalezas, a ser perseverante, a enfrentarse con firmeza a las dificultades y a descubrir su propia inteligencia en el pensar para saber, supone un proceso para razonar, asumir una postura crítica frente a los hechos y a la vida, producir conocimientos, desarrollar la capacidad de comprender, comprenderse y comprometerse en la vida para hacerse más humano.

A través de una educación enfocada desde lo humano se pretende desarrollar la capacidad de aprender, desaprender y reaprender; construir y reconstruir; transformar a la educación tradicional y superar a las instituciones actuales, que enseñen más a pensar que a repetir; a producir y reproducir; a saber utilizar lo que se sabe y a ponerlo al servicio de la vida; en fin, a desarrollar su propia inteligencia desde lo humano; aprender a convivir con los demás

con la naturaleza: aprender a comunicarse, a compartir la búsqueda de un desarrollo sostenible que atienda a las necesidades de todos; que priorice la calidad de vida sobre la cantidad, valorar a los demás, respetar las diferencias, ser solidarios y justos.

Visión de la pedagogía hacia la modernidad

Si pretendemos que nuestros estudiantes sean críticos, participativos, cooperadores, solidarios y justos; la acción educativa tiene que ser auténtica, fundamentada en una pedagogía más humana, enfatizando en que el proceso no sea solo “educar para...” si no en “educar en...”. De tal manera, que las instituciones educativas deben nacer y estructurarse como lugares de encuentros en la diversidad de oportunidades, de razas, de culturas; donde impere la participación; donde los estudiantes amplíen la capacidad de ser sensatos, desde una perspectiva crítica; adecuada de tener una visión global y valores apropiados al contexto social.

Así mismo, se deben generar espacios de comunicación y colaboración entre la escuela, la familia y la comunidad con el propósito de articular propuestas educativas para la convivencia, motivar la participación, promover el asociacionismo; afianzar el aprendizaje cooperativo; reflexionar sobre una pedagogía del ser humano en todas sus dimensiones que no se reduzca sólo a las necesidades del hombre de hoy, sino que promueva nuevos enfoques sobre las realidades sociales que determinan la formación de las personas en un mundo moderno; una pedagogía acorde a las necesidades que se requieren desde nuevos paradigmas y sea orientada para que surta efecto desde lo humano y para lo humano.

Tal como lo refiere Savater (1999 p. 22), en su libro *El valor de educar*, dice que “hay que nacer para humano, pero sólo llegamos plenamente a serlo cuando los demás nos contagian su humanidad a propósito... y con nuestra complicidad” ; así la formación de la personalidad en general, trasciende lo cognitivo pero no lo separa de la persona, al respecto refiere Savater “ese proceso de enseñanza nunca es una única transferencia de conocimientos ecuanímenes o de destrezas prácticas, sino que conducen un ideal de vida y de un proyecto de sociedad”; en estos conceptos destaca la importancia del hombre como individuo y parte de la sociedad, producto de un proceso formativo encargado de potenciar esas aptitudes y actitudes ante la vida misma. De igual manera, Savater habla de la necesidad de la humanización del ser humano al afirmar “ser humano es también un deber ser” (p. 21).

Adicionalmente, Morin en su obra *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro* (1999, p. 8) plantea los requisitos necesarios desde un punto de vista epistemológico que “Es necesario entonces, reconocer en la educación para el futuro un principio de incertidumbre racional”; concibe una misión como ser humano de preocuparse por los conocimientos y enseñar; pero no solo enseñar los conocimientos, sino también enseñar a aprender siendo capaces de conocer a los individuos para saber que hacer; de tal manera, que el hombre puede llegar a ser, lo que quiere: “Transformar la especie humana en

verdadera humanidad se vuelve el objetivo fundamental y global de toda educación” (p. 41). Además, Morin va señalando una serie de vías que pretenden desembocar en el camino de una educación que esté a la altura del nuevo siglo, hablando de nosotros mismos como seres humanos:

... para la educación del futuro, de una gran religazón de los conocimientos resultantes de las ciencias naturales con el fin de ubicar la condición humana en el mundo, de las resultantes de las ciencias humanas para aclarar las multidimensionalidades y complejidades humanas y la necesidad de integrar el aporte inestimable de las humanidades, no solamente de la filosofía y la historia, sino también de la literatura, la poesía, las artes... (Morin 1999, p. 22)

Al mismo tiempo, el fortalecimiento de las sociedades permite cambios en los paradigmas que surgen de acuerdo a las necesidades educativas, culturales y sociales; por ello se precisa una pedagogía desde lo humano; para que las personas puedan decidir por ellos mismos sobre su futuro y diseñen su propia forma de vivir y de actuar; y esto sólo se puede conseguir mediante la educación, que forme ciudadanos del mundo en interacción permanente; para ello, cabe indagar: ¿Para qué se educa? ¿En qué se educa?, ¿Qué es necesario para poder aspirar a una forma de SER cada día más humano?; mientras que surgen alternativas que tienden a fortalecer las propuestas educativas desde una pedagogía más humana, donde la educación se configure desde una concepción global que ofrezca un desarrollo integral al individuo a lo largo de su vida, así como la capacidad para aprender y poner en práctica esos conocimientos que le permitan adecuarse a las transformaciones del entorno.

Reflexiones

Partiendo de las deliberaciones sobre la enseñanza y la educación, surge en el discurso la relevancia de una pedagogía más humana orientada a las políticas y reformas educativas en América Latina y, particularmente, en Venezuela; en este sentido, se sugiere reivindicar el pensamiento pedagógico como campo intelectual y comunidad de saber. Por eso se delibera sobre los cambios habituales en el proceso de enseñanza y aprendizaje a partir de los aportes pedagógicos contemporáneos; desde allí se orienta para plantear a la educación, la enseñanza, la formación y la comprensión en el horizonte complejo, abierto y múltiple de la creación pedagógica humana. Por consiguiente, surge el interés por conocer, describir o transformar el contexto en el que ubica este artículo, acercándose a los distintos paradigmas de las ciencias sociales y el aporte que estos realizan a través de las diversas experiencias, conformación teórica, procedimientos, prácticas y datos obtenidos a concebir una educación con sentido humano.

Para ello, se reflexiona sobre una pedagogía más humanista, como una nueva manera de entender y comprender la realidad, capaz de responder a las problemáticas sociales del mundo moderno, esta corriente se ha convertido en un referente en la búsqueda de una educación desde el enfoque crítico; teoría en la participación, la comunicación, la

humanización, la transformación y la contextualización donde el individuo realiza sus acciones y conforma su propio conocimiento; así mismo, lo que interioriza a través del proceso de socialización depende del contexto en el que éste está inmerso (familiar, social, cultural y educativo). Cada persona interactúa se instruye según la realidad en la que vive; esta interpretación se basa en las representaciones internas que construye, tal como lo refiere Giroux (1990): “La educación debe tener presente estas relaciones y determinar cómo las condiciones estructurales de la sociedad influyen en el proceso educativo.”

Así pues, el carácter humanista y la cualidad ética de la pedagogía deben considerarse como ejes fundamentales para convertirse en un proceso educativo humano que tiene que cualificarse permanentemente; de tal manera que, como modo propio de proceder exige investigar como un acto que construye, reconstruye y enriquece el saber pedagógico. Así mismo, en el mundo contemporáneo y globalizado del cual formamos parte, los modelos de producción, los cambios socioculturales y el acontecer diario, nos exigen un modelo educativo que formen personas con actitudes y aptitudes que la sociedad moderna demanda, desde una pedagogía más humana.

En fin, la educación contemporánea que impartimos según el currículo nacional basada en los cuatro pilares de la educación, es indispensables para la formación integral de nuestros educandos e incluso de nuestros educadores; además, abarca la descripción, registro, análisis e interpretación de hechos actuales y la comprensión de procesos y fenómenos de la realidad educativa partiendo desde la concepción pedagógica centrada en la persona a través de construcción, creación y transformación y su evolución hacia el sentir y pensar para reflexionar; como propósito crucial y urgente que eduque a seres sociales únicos desde una perspectiva más humanizada, que invite a la reflexión crítica permanente sobre nuestro quehacer educativo diario.

Por ello, se requiere de un cambio en los paradigmas educativos conforme a las necesidades de aprendizaje que demanda la sociedad actual; como lo plantea Freire en la *Pedagogía del oprimido* (1999) “hay que cambiar por dentro y por fuera”, desde la escuela hacia la comunidad y viceversa, lo que implica involucrar a la triada Familia-Escuela-Comunidad en todo el proceso educativo, donde se fortalezca el compromiso de aprender partiendo del Ser, dotado de una conciencia humana y capacitar desde una conciencia crítica. También el Currículo Básico Nacional (2007) entre sus propósitos fundamentales y primordiales señala “La formación de un ser humano integral, social, solidario, crítico, creativo y autodidacta”.

Nota:

*Parte del presente artículo fue publicado por la autora, quedando disponible en el siguiente enlace: http://profeyamilis.blogspot.com/2018_01_14_archive.html

Referencias

Delors y Otros (1996): *La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*: Madrid, Santillana-

UNESCO.

- Dewey, J. (1995) *Democracia y Educación*. Editorial Losada, S. A. Buenos aires, Argentina
- Freire, P. (1997) *Pedagogía de la Autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. Paz e Terra S. A. Sao Paulo, Brasil.
- Freire, P (2005) *Pedagogía del Oprimido*. Siglo XXI Editores. México.
- Foucault, M. (2004) *El Orden del discurso*. Tusquets Editores
- Foucault, M. (1993) *Foucault y la Educación: Disciplina y Saber*. Editorial Morata
- Fundación Internacional de Derechos Humanos. (1948). *Declaración universal de los derechos humanos*. Disponible en: <https://dudh.es/>
- Galeano, E (1993) *El Libro de los Abrazos*. Editorial Siglo XXI España Editores.
- Giroux, H. (1990) *Hacia una pedagogía crítica del Aprendizaje*. Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia y Ediciones Paidós Ibérica S.A., Madrid.
- Maturana, H. (2008) *El Sentido de lo Humano*. Ediciones Granica S.A.
- Meirieu, P. (2009) *Aprender; Si pero ¿cómo?* Editorial Octaedro, S.L.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano*. Caracas, Venezuela: CENAMEC.
- Morín, E. (1999) *Los Siete Saberes necesario para la Educación del Futuro*. UNESCO.
- Pérez, A. (2004) *Educar para Humanizar*. Narcea, S. A. Ediciones. Madrid, España.
- Prieto, L (2012) *El Maestro como Líder. Principios Generales de la Educación*. Fundación Biblioteca Ayacucho. Venezuela.
- República Bolivariana de Venezuela (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Caracas, Venezuela.
- Rodríguez, S. (1990) *Sociedades Americanas*. Fundación Biblioteca Ayacucho. Venezuela
- Rodríguez, S (2007) *Inventamos o Erramos*. Consejo Presidencial Moral y Luces. Primera Edición. Caracas, Venezuela.
- Rousseau, J. (1990) *Emilio o de la educación* 1761. Bogotá, Ediciones Universales
- Savater F. (1991) *Ética para Amador*. Editorial Ariel, S. A. Barcelona, España
- Savater F. (1997) *El Valor de educar*. Editorial Ariel, S. A. Barcelona, España
- Savater F. (2002) *Ética y Ciudadanía*. Editorial Montesinos. España
- Unesco (2008) *Educación y Diversidad Cultural. Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina*. Santiago, Chile.
- Villegas, Crisálida. (2010). Metas educativas 2021. La afectividad como eje central del encuentro educativo. *Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021*. Buenos Aires, República Argentina.

SER, TRANSCENDENCIA Y NATURALEZA: UNA EXISTENCIA COMPARTIDA

Lolimar González Caicaguare
Directora. Escuela de Teatro "Teófilo Leal"
Barcelona, Venezuela
lolimar1217@gmail.com

Resumen

El ser humano, criatura que se abroga el dominio de la naturaleza; pero para su conveniencia, con su ideal de ciudadano egoísta de la tierra "egociudadano", ha mantenido esa postura desde tiempos históricos, unos para bien; pero otros para destrucción; pero sobre todo en la modernidad, donde los preceptos ideológicos han convertido al hombre en el principal predador de su entorno. Se ha convertido en un ser biológico que solo necesita de la naturaleza para cumplir sus apetitos terrenales, olvidándose que es un ser dual espíritu-cuerpo. Éste se ha burlado del precepto divino de cuidar el planeta; y atribuye su señorío a dominar y doblegar la naturaleza a su antojo. A partir de esta situación hombre-naturaleza se propone explicitar la funcionalidad sujeto-ambiente con un enfoque pragmático y una nueva visión pedagógica sobre la responsabilidad de la conservación desde el punto de vista de la ciudadanía; esto es, en primer lugar, pasar de una convivencia entre unos y otros, a la convivencia con la madre Tierra. Segundo, pasar de concepciones epistémicas rouseauanas y voltaireanas y convertir al sujeto de simple ciudadano de un sistema tal; en un ciudadano de la Tierra; el ecociudadano.

Palabras clave: ser, egociudadano, ecociudadano, naturaleza, pedagógica

Abstract

The human being, creature that abrogates the domain of nature; but for its convenience, with its ideal of egoistic citizen of the "egocitezen" earth, it has maintained that position from historical times, some for good; but others for destruction; but above all in modernity, where the ideological precepts have turned man into the main predator of their environment. It has become a biological being that only needs nature to fulfill its earthly appetites, forgetting that it is a dual spirit-body being. This one has mocked the divine precept of taking care of the planet; and attributes his lordship to dominate and bend nature at will. From this situation man-nature proposes to explain the subject-environment functionality with a pragmatic approach and a new pedagogical vision on the responsibility of conservation from the point of view of citizenship; this is, in the first place, to pass from

a coexistence between one and another, to coexistence with Mother Earth. Second, to pass from Rousseau and Voltaire epistemic conceptions and convert the subject of simple citizen of such a system; in a citizen of the Earth; the eco-citizen

Keywords: being, egocitezen, ecocitezen, nature, pedagogical

Introducción

El ambiente, no es otra cosa que aquello a que se hace referencia, a partir de la construcción de nociones de conciencia de relación hombre-entorno; y más aún, la interacción sujeto-naturaleza en su forma más intrínseca; y que hace su aparición en enfoques que apuntan a esquemas del quehacer rutinario en la responsabilidad que se debe a talpreciado bien, que es todo el planeta; desde su interior, su superficie y su exterior. Esta concepción de ambiente, construida por el pensamiento del que la define como objeto de dependencia de su existencia, pudiera decirse que en todo; porque sin espacio físico, no existe el ser. Ahora bien, explicitar el ser conlleva en sí mismo a la postura de que el mismo es considerado una tríada: alma, cuerpo y espíritu. Si esto es así; habría que considerar entonces, y se hace necesario debido a las concepciones epistémicas actuales, la dualidad espíritu-terrenidad. No se puede separar las intenciones del hombre (espíritu) con su praxis terrenal (cuerpo); sino que cada parte debe ser cultivada al mismo tiempo y con conciencia sobre el papel que ejerce el hombre; esto es, la autoridad que se posee, sobre la naturaleza. La naturaleza al mismo tiempo sea indomable; y es el hombre que tiene que enseñarle que está hecha, según los preceptos divinos para el sustento del hombre; pero sin confundir autoridad con abuso de autoridad. Este trabajo infiere, sobre la aceptación intermedia rousseauana y voltaireana; la naturaleza no es enemiga del hombre, ni el hombre es enemigo de la naturaleza; sino todo lo contrario, amigos y responsables. Hay que entonces, repensar el mandamiento de Dios sobre enseñorearse sobre la naturaleza. ¿No será más bien, que este señorío se refiere a una actitud responsable de cuidar la naturaleza, de respetarla y sobre todo de mantenerla? ¿Será que el hombre no entiende que él es parte de la naturaleza, simplemente por el hecho de respirar? A partir de estas preguntas, se hace necesario que el sujeto hombre-señor, se convierta en ecosujeto. Esta conversión desde el punto de vista antropológico se refiere al nuevo ser cuidador del ambiente: el ecociudadano. Por ahora, y a lo mejor por mucho tiempo, el hombre debe mirar hacia su progenitora, la Tierra. Nadie la va a cuidar sin la formación y conciencia que se adquiera en el nuevo ser.

El Ser y la naturaleza

Dejar la huella del ser, es el ser en todo, no el de la nada; sino aquel que pueda hacer mucho por el mundo donde se vive. Un ser con una visión retrospectiva y prospectiva histórica que tiene en sí ese deseo de elaborar un porvenir, que va más allá de un simple horizonte de la modernidad contemporánea, para sí mismo y del entorno social. Un ser teleológico, que deconstruye su entorno perceptual, y que gracias a su racionalidad, característica asumida por el ser humano, y a su naturaleza social, asume una posición de trascendencia, con un compromiso de protección y preservación del mismo, que lo lleva a escudriñar y a autoanalizarse sobre cómo sería él, sin un entorno propicio para su existencia. Por ello, hay

que asumir una posición que va desde el ser social, hacia la unicidad del individuo; un individuo que se relaciona, participa y convive en comunidad; haciéndose protagonista en el sentido continuo de su historia y forjador responsable de su futuro, con una constante búsqueda del conocimiento a su imagen y su praxis procurando respuestas a sus preguntas.

El hacer del ser humano lo lleva inevitablemente a la transformación de la realidad, convirtiendo al mejor estilo materialista, la construcción de la sociedad en fin en sí mismo; todo a través de la educación, a la relación del hombre con la naturaleza y el aprovechamiento que de ella puede tener, no tocando el elemento sensible, que rescate el sentido de lo humano, de la estética, de lo perceptivo y por supuesto de la ética. Tomas Hobbes (1974) lo pone de manifiesto;

Qué es renunciar un derecho. Renunciar un derecho a cierta cosa es despojarse a sí mismo de la libertad de impedir a otro el beneficio del propio derecho a la cosa en cuestión. En efecto, quien renuncia o abandona su derecho, no da a otro hombre un derecho que este último hombre no tuviera antes.

El hombre se relaciona con el otro, protegido por un contrato, donde niega muchos de sus derechos naturales individuales, no para apartarlos de un lado, como pareciera la intención; sino para cultivarlos en favor del propio hombre como tal; desviando esa arrogancia y agresividad en formación, autorrealización; pero como lo dice el apóstol Pablo en Fil 2,15 “en medio de una generación maligna y perversa” (Santa Biblia. Rev. 1960). Aprovechando de la necesidad humana de saber y conocer todo lo que le rodea como funciona e interrelaciona, de cómo es capaz de transformarlas, estudiar y conocer los recursos que tiene, para que usarlos, entre otras interpelaciones, el ser humano se construye constantemente con una transformación armoniosa.

No solo se pregona la transformación de la materia en mercancía y todas las derivaciones que ella conlleva; sino también al ser para sí. En esto Sartre (1993) apoya la idea de que el sujeto es “algo”; pero también “para algo”. El ser está sujeto a su idea de libertad para lograrse en-sí y por-sí. Pero no es posible hablar del ser en nada, sino más bien del ser en el todo dejando la huella del ser; no la del hombre ignorante a voluntad, que no sabe si es humano o no diferencia entre el ser animal y ser humano. Por ello, se entiende que todo hombre *educandum*, es propicio su acercamiento a la naturaleza; pero con un respeto que trascienda el pensamiento rousseauiano ^[1] de la bondad de la naturaleza para su educación.

Desde una noción (antropocéntrica), voltaireista ^[2], el ser humano se apropia del derecho de controlar y disponer de los elementos de la naturaleza, sin consideración alguna; dando, a su vez, los pasos para el fortalecimiento del “*homo Faber*”; a quien se le exige más raciocinio, objetividad y producto. Partiendo de la condición que el hombre es consciente y responsable de sus actos, ha desvirtuado el mandamiento divino de “enseñorearse” sobre la naturaleza; no ha entendido que él es señor, no “sobre” sino “para” mantener la naturaleza a gusto de ella misma; si se va a intervenir es para cuidarla; ya que el beneficio es y debe ser mutuo a la voluntad humana de convertirse de señor a servidor.

Existe una cultura de irrespeto a la naturaleza y a la sensibilidad; lo que no permite tener una coexistencia, desde el desarrollo de las potencialidades humanas espirituales para el respeto de la misma. Todo esto, propiciando la negación de los pensamientos, lo que se siente, las emociones, por la biologización, llevando al hombre con un pensamiento empírico y analítico, que no es otra cosa que asumir el conocimiento desde una noción disciplinar instrumental, dificultando una verdadera sensibilización, tan necesaria para enseñar y empezar a respetar la naturaleza, no en acto contemplativo, sino haciendo uso de ella, pero con respeto; con consideración de los procesos que en ella son necesarios y naturales, los cuales se siguen sustentado y transmitiendo en las escuelas. Ahora bien, si el modo de pensar, de asumir la realidad, que se enseña en las aulas fuera el de la tendencia sensible y espiritual, otra cosa sería.

La vida se le vincula con lo biológico, ya que todo ser vivo nace, crece, se reproduce y muere, tiene una potencialidad de evolucionar, de adaptarse a sus contextos y establece una competencia simbiótica o depredadora hacia otros seres en sus comunidades de vida. El ser se va acostumbrando a estos hechos y se insensibiliza ante el mundo que le rodea y va perdiendo su capacidad de maravillarse, y su expectación de percibir todo lo que lo rodea. Es necesario entonces; diferenciar entre la concepción biológica, y asimilar de manera *educabile*, una noción de la filosofía, hacia la consideración epistémica de una nueva percepción de la conservación del mundo terrenal; en el cual el hombre es su intérprete y su mentor considerando su ser sensible y espiritual, reflejando en el horizonte la necesidad de pensar en una perspectiva que ayude al ser humano a saberse, sentirse y relacionarse como un ser hermanado con los demás elementos de la naturaleza. No un ser inconsciente ni aislado de su entorno, que se encuentre descontextualizado de ella, y mucho menos deshumanizado. El ser humano es genéricamente considerado como hombre, individuo, sujeto que conoce, conquista, controla y dispone de los elementos de la naturaleza, el reto sería unir estos los elementos para contribuir a la formación de ese ser humano, como lo señala Freire (2001). “Nadie nace hecho. Nos vamos haciendo poco a poco, en la práctica social en que tomamos parte.” A tal efecto; Left E. (2005), señala: la crisis ambiental lleva a cuestionar el pensamiento y el entendimiento del mundo, la ontología, la epistemología y la ética con las que la civilización occidental ha emprendido al ser, los entes y las cosas; la ciencia y la razón tecnológica con las que ha sido dominada la naturaleza y economizado el mundo moderno.

Examinando estos argumentos nos podríamos preguntar ¿El “atropello” que el hombre hace a la naturaleza se superaría sólo sustituyendo lo biológico por lo espiritual? Entonces ¿cómo haría el hombre para sobrevivir si no se aprovecha de la naturaleza? Y ¿Cuál debería ser la manera de aprovechar los beneficios de la naturaleza, sin llegar a la depredación que hoy se observa? ¿Dónde puede insertarse lo pedagógico como posibilidad para la transformación y sensibilización de los seres humanos?

El convivir con el otro es convivir con el entorno: el ecociudadano

Ahora bien; partiendo de la concepción espiritual que de alguna manera trasciende a lo

metafísico; sin que esto quiera decir que se está en contra o a favor de posiciones mecanicistas obsoletas; como el darwinismo o cualquier postura que niegue al ser humano en esa tríada discutida por muchos y que le da vida al hombre en su existencia material: espíritu, alma y cuerpo. Uniendo estas dimensiones ¿Cómo se explicaría la vida sin considerar lo sensible, el mundo actual y lo espiritual? Desde esta perspectiva se podría entonces considerar la formación de sujetos pensantes y espirituales interpretando realidades y repensando las actitudes y comportamiento y la forma de relacionarse, ya que él puede percibir, intuir y comprender el mundo y todo lo que le rodea. De modo de encontrar explicación a tantas cosas, que el hombre no llega a comprender y que lo sobrepasa; y va más allá de la experiencia; y así concebirá su camino y logrará satisfacer sus necesidades básicas, a través de su inteligencia, conciencia y ejercicio de su libertad.

El ser trasciende la dimensión biológica, el sentido espiritual es innato en la vida del ser humano. Lo espiritual, entonces, vendría a ser una superación de lo biológico, siendo el hombre capaz de pensar y tener emociones, de relacionarse, participar y convivir con sus semejantes y su entorno. Un ser que se comunica, utilizando diversas variedades del lenguaje; hablando, dibujando, escribiendo y otras acciones cotidianos; y así entenderse con otros seres a través de las palabras, los signos y las expresiones; aprendiendo a obtener con rapidez comodidades, energía, lujos, entre otras cuestiones que con el pasar del tiempo y con la intensidad e irracionalidad de su uso han llegado a observar la inevitable desaparición de especies animales y vegetales, afectándose de igual modo, la fragilidad de los ecosistemas que mantienen la vida sobre el planeta.

Ante estas y otras situaciones; hoy se considera una sensibilización y concienciación ante una realidad personal y social, que impulsa al género humano a relacionarse con el más necesitado, a participar en la reivindicación por la justicia ante tantas situaciones de aprovechamiento y la sobreexplotación de los recursos, favoreciendo así la ignorancia, la discriminación, marginación, abusos y violencia social. De allí la disposición de mirarse uno en los otros, no por conmiseración sino para reconocimiento, y apoyo en la construcción de humanidad, dice Fernando Savater (2000), “El momento en que cada cual renuncia a ser exclusivamente portaestandarte de su pequeño núcleo vital y lo abre para asumir aquello que está en la plaza pública, aquello que comparte con los otros”; no habría tantas guerras, tanta tergiversación de la realidad, que a fin de cuentas nos afecta a todos como seres de este planeta y como entes ecológicos, abordarlo con la formación de ciudadanos sensibles que fomenten la paz, los derechos humanos, la democracia por medio de políticas educativas, que contribuyan a fomentar el entendimiento, la solidaridad y la tolerancia entre los individuos, además de reforzar e impartir valores, aptitudes y actitudes. Evitando caer solo en la impartición de conocimientos, pues remite a la idea de que el otro nada sabe y que quien sabe debe “llenarle” la cabeza con sus propios conocimientos reforzando una noción profundamente conductual que contradice lo de la tolerancia, el entendimiento, y por supuesto lo sensible y espiritual del ser.

Esto requiere un compromiso personal e institucional para la satisfacción de las necesidades humanas, pero no aislado de nuestra realidad. Pasar de ser, como lo señala Pérez (1995), al

referirse a la transición de un egociudadano a un ecociudadano; constituyendo este concepto lograr una mejor calidad de vida, la cual requiere como condición vital la existencia del ambiente en condiciones cada vez más favorables”. Término que guarda estrecha relación con ciudadanos sensibles y espirituales. Siendo esta formación un proceso activo en la educación; con el de fin alcanzar una cultura ecológica, entendida esta; como un conjunto de costumbres, “comportamientos y reglas mínimas compartidas, que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común; y al reconocimiento y ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos” (Bogotá, Alcaldía Mayor, 1995, Artículo 6°), y queriendo alcanzar o formar a un nuevo ser social la cual debe ser una política de Estado; pero de nada serviría si los ciudadanos no conocen de esas políticas, si no hay la actitud de asumir que este planeta es nuestra casa y que debemos protegerlo, cuidarlo, diría que mimarlo. He allí el papel protagónico de la educación.

En relación a lo expuesto, Gadotti (2007) reflexiona al respecto cuando hace los siguientes planteamientos:

¿Qué estamos estudiando en las escuelas? ¿No estaremos construyendo una ciencia y una cultura que sirven para la degradación del planeta y de los seres humanos?... ¿Qué implicaciones tiene esa visión del mundo sobre la educación? El tema nos transporta a una ciudadanía planetaria, a una civilización planetaria, una conciencia planetaria...por tanto, una cultura de planetaridad, o sea, una cultura que parte del principio de que la Tierra es constituida por una sola comunidad de seres humanos, los terráqueos, y que son ciudadanos de una sola nación. (p. 174)

La formación del ecociudadano, es un trabajo en equipo, no es un trabajo de la escuela por un lado y de la familia por el otro; lo importante de esta labor consiste en traer los mensajes al aula y al hogar para así reflexionar sobre los mismos. Es importante considerarla “como un proceso que se puede diseñar con base en principios claros. Implementar, evaluar continuamente e involucrar en los planes de mejoramiento de cada institución” (Encolombia, s/f, párr. 4); debe considerarse en planes eminentemente praxiológicos. Las potencialidades que ofrece la ecología como ciencia de conciencia del entorno; así como la ética, el respeto a la naturaleza, entre otras formas axiológicas de entender el entorno, brindan herramientas básicas para promover, los derechos fundamentales ambientales en la vida cotidiana; y representan habilidades y conocimientos para construir una convivencia armoniosa “al entender su verdadero sentido, y al incorporarlos en el día a día, aprenderán a promoverlos y a respetarlos” (López Bedoya, 2008, p. 16); el convivir no es solamente una acción mecánica conductual, sino que debe ser, al mismo tiempo, una coyuntura de intercambios para la elaboración de finalidades; en este caso, de convivir unos con otros con el planeta que los sustenta. J, Delors (1996) en su informe presentado a la UNESCO; lo define como uno de los pilares fundamentales de la educación. Se trata entonces más bien; como es esa relación de compartir la vida con el que no las provee.

Cuando se trabaja mancomunadamente en proyectos motivadores que permiten escapar a la rutina, disminuyen y a veces hasta desaparecen las diferencias —e incluso los conflictos— entre los individuos. Esos proyectos que permiten superar los hábitos individuales y valoran los puntos de convergencia por encima de los aspectos que se

paran, dan origen a un nuevo modo de identificación. (p. 105).

Esta situación, induce a sugerir algunas consideraciones, producto de la reflexión que desde la misma práctica diaria deja aparecer y accionar para que florezcan sentimientos, valores y principios, dirigidos a la protección y conservación del ambiente; pero más que eso, desde lo global, el ambiente, ha significado entender el dinamismo que ha guiado el sistema educativo, su estructura y en gran medida comprender la política e ideología que en éste ha imperado en relación a las condiciones históricas y el resultado que hoy vemos, en cuanto a las actitudes hacia el ambiente se refiere, que permita deconstruir las formas actuales educativas hacia el logro de la plena conciencia crítica, tanto en lo colectivo como en lo individual, que invite a los sujetos políticos a la construcción de vías gnoseológicas, que permitan el mejoramiento de las situaciones perturbadoras y degradantes que padece el planeta tierra.

La insensibilidad y la indiferencia pueden entonces, conducir al hombre a perder su capacidad de maravillarse, considerando la premisa que ¿si el hombre convierte todo en mercancía, no será que él mismo también se asume mercancía y entiende que su ser para sí es precisamente esto, una mercancía? Un razonamiento así, es lo que pudiese considerarse el origen de la sociedad de consumo que es a fin de cuentas la que en la práctica, todo lo asume como mercancía, y por esa vía, obvia cualquier relación verdaderamente armoniosa entre el hombre y su entorno natural, más bien se sustenta en la explotación desmedida de los recursos naturales pues cada vez está más ansiosa de bienes materiales.

Cuando se piensa al hombre como ser material y como ser espiritual, Considerando el primero, su posición, su lógica científica racional, puesto que da a entender muchos fenómenos que han ocurrido en la naturaleza a lo largo de tiempo, dando explicaciones lógicas de los acontecimientos, y el ser espiritual el cual permite entender porque la necesidad del hombre de entender, de pensar integrándolo un poco más a tal punto de marcar su comportamiento con sus semejantes, en el aspecto de trascender, de ligar directamente su vinculación divina; y así manifestarse en su obrar, en su alrededor. Entonces, ¿Si la tierra le pertenece a Dios; porque él la creó, le pertenece al *homo sapiens* porque así la delegó? ¿Significa que la entregó, renunciando a sus derechos sobre ella? El hombre cuando descubre que su vida, no solo es la relación intersocial; sino que es la de fundamentar esa vida, en un ambiente propicio con su hogar terrenal; crea en él el derecho de preservar y cuidar ese lugar bienpreciado.

No existe otra tierra. Existirán otras; pero ninguna es el hogar del hombre. Es tiempo de pensar un sujeto que surja ante la crisis devenida; se pudiera decir que provocada, gracias a la mala idea de progreso que se cultivó en los sistemas de gobierno mundiales; que respondiendo a ideales de conveniencia de pequeños grupos, perdieron esa sensibilidad ante lo noble; su entorno de vida. El famoso astrónomo Carl Sagán (2003) dijo, al referirse a una foto de la Tierra, enviada por la sonda espacial Voyager en los confines del sistema solar: “ese punto azul y pálido” y añade; “Nadie, nos va a venir a cuidar nuestro planeta”; y añade:

La ciencia ofrece dos caminos, está claro; sus productos pueden utilizarse para el bien y para el mal. Pero no hay vuelta atrás para la ciencia. Las primeras advertencias acerca de los peligros tecnológicos proceden también de la ciencia. Y las soluciones pueden muy bien exigir más de nosotros que un simple arreglo tecnológico. Muchas personas tendrán que adquirir cultura científica. Puede que tengamos que cambiar instituciones y comportamientos. Pero nuestros problemas, sea cual sea su origen, no pueden ser solventados prescindiendo de la ciencia. Tanto las tecnologías que nos amenazan como la eliminación de esas amenazas manan de la misma fuente. Ambas corren parejas. (p. 231).

Al igual que Carl la sociedad actual debe proponerse concienciar sobre el mantenimiento y cuidado del ambiente, con la suficiente espiritualidad y sensibilidad humana, para ser uno con la tierra y la tierra en uno.

Conclusiones

Entorno y sujeto, es la dicotómica filosófica del tiempo presente. No hay otra oportunidad para el ser humano que la saber que su existencia depende donde la ejerce; el planeta Tierra, razón por la cual, evoca a interaccionar con su entorno en función de establecer su propia responsabilidad histórica. La naturaleza no se rebela contra el hombre, ni el hombre es el amo de ella. La naturaleza se complace en el hombre que la cuida y la protege; pero la conciencia del sujeto debe pedagogizarse para que de alguna manera, adquiera una conciencia sujetal en virtud de crear una ecología para la ciudadanía, convirtiéndolo en ecosujeto, ecociudadano dirían otros; pero lo más importante es la de comprender que no es el Señor de la naturaleza, sino protector y cuidador de la naturaleza.

Notas:

[1] Juan Jacobo Rousseau, expone en sus escritos de manera clara, como el de “Emilio, o De La Educación” que el hombre es bueno, a medida que se acerca a la naturaleza. Pero en su naturaleza interna lo debe llevar no a dominar sino a ser responsable con el que comparte su naturalidad. El hombre nace bueno; el ambiente donde se desarrolla, que no es precisamente el natural lo convierte en destructor de sí mismo y de su entorno.

[2] Voltaire afirma que el hombre es bueno si se aleja de la naturaleza. O mejor dicho; no descuidarse, porque la naturaleza procura enfrentarlo mortalmente. “...indefenso... Esclavo de todo lo que me rodea en lugar de ser rey” fragmento de la obra “El Filósofo Ignorante”. Toda esa percepción de un mundo natural; pero al servicio del progreso del hombre que lo procura, alejándolo de la animalidad, de la bestia, del abandono a su suerte de la naturaleza ignominioso que lo que hace es acrecentar en el humano su deseo de dominio sobre el otro, olvidándose que él mismo puede controlarlo. El hombre nace por naturaleza malo; hay que convertirlo a lo bueno por medio de la educación

Referencias

Bogotá, Alcaldía Mayor (1995), *Formar ciudad*, Plan de Desarrollo Económico y Social 1995-1997, Bogotá.

Delors, J. (1996.): “Los cuatro pilares de la educación” en *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional Sobre la Educación Para el Siglo XXI, Madrid: Santillana/UNESCO

Encolombia. (s/f). *Competencias ciudadanas*. Disponible en:

- <https://encolombia.com/educacion-cultura/educacion/temas-de-interes-educativo/competencias-ciudadanas/el-desafio-de-formar-para-la-ciudadania/>
- Freire, P. (2001). *Política y Educación*. México D.F: Editores Siglo XXI.
- Gadotti, M. (2007). Pedagogía de la tierra y cultura de la sustentabilidad. En Damiani, L y Bolívar, O (Comp.), *Pensamiento pedagógico emancipador latinoamericano*. (p. 343). Caracas. Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Hobbes, T. (1974). *El leviatán o la materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil*. (M. Sánchez, Trad.). (5ta Ed). San Juan. Puerto Rico: Editorial Universitaria. Universidad de Puerto Rico.
- Leff, E. (2005, Noviembre). *Complejidad, racionalidad ambiental y diálogo de saberes*. Ponencia presentada en el I Congreso internacional interdisciplinar de participación, animación e intervención socioeducativa, Barcelona. España.
- López Bedoya, Ligia. (2008). *Educación para la convivencia pacífica en el contexto escolar*. Medellín: Universidad de Antioquia. Disponible en: <http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/762/1/PB0482.pdf>
- Pérez, A. (1995,). De un egociudadano a un ecociudadano. En *Cuaderno para la Reforma Educativa Venezolana*. Caracas: Ministerio de Educación.
- Sagan, C. (2003). *Un punto azul pálido: Una visión del futuro humano en el espacio*. (M. Widmer, Trad.) 4ta. Edición. Editorial PLANETA.
- Sartre, J. P. (1993). *El ser y la nada: Ensayo de ontología fenomenológica* (J. Valmar, Trad.). Barcelona. España: Ediciones Altaya. S.A.
- Savater, F. (2000). Ética y ciudadanía: Tolerancia y solidaridad. En *los caminos para la libertad. Ética y educación*. (pp. 17-43). México: Ariel-Editorial Planeta Mexicana, S.A. de C.V.

MÚSICA: ESPACIO SIMBÓLICO DE EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO.

Julia Gadaleta

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Nueva Esparta, Venezuela
julia_gadaleta36@hotmail.com

“Esa y no otra es la música de la vida, la que llama a ser auténticos,
La que construye pueblos, la que hace historia”
Restrepo.

Resumen

Un espacio simbólico para propiciar vivencias y conocimiento pedagógico a través de la música, es el tema del presente artículo, cuyo propósito es considerar el aula de clase para reconstrucción del ser individual y social desde las sonoridades, relaciones y silencios. Este se lleva a cabo mediante un análisis fenomenológico - pedagógico de la cotidianidad, expresada en canciones representativas de la cultura regional y se realiza la contrastación de los valores éticos expuestos en algunas teorías educativas con la reflexividad, la intencionalidad de la escritora y la institucionalidad formativa. Se establece la relación del campo musical y del campo educativo como aporte a la validez del aula tradicional en el diálogo de las ciencias sociales. Se destaca que esta diversidad de las manifestaciones folclóricas Neoespartana permite al sujeto proyectarse y mantenerse en tiempo y espacio. Palabras claves: música, espacio simbólico, experiencia pedagógica, saber educativo.

Abstract

A symbolic space to promote experiences and pedagogical knowledge through music is the subject of this article, whose purpose is to consider the classroom to rebuild the individual and social being from sonorities, relationships and silences. This is carried out by means of a phenomenological – pedagogical analysis of everyday life, expressed in songs representative of the regional culture and the contrast of the ethical values exposed in some educational theories with reflexivity, the intentionality of the writer and the formative institutionality is performed. The relationship of the musical field and the educational field is established as a contribution to the validity of the traditional classroom in the dialogue of the social sciences. It is important to highlight that this diversity of Neo-Spartan folkloric manifestations allows the subject to protect and maintain time and space, which should be

assessed from the educational centers through training.

Keywords: music, symbolic space, pedagogical experience, educational knowledge.

Introducción

En la presente reflexión se pretende cubrir la práctica personal basada en el interés didáctico para desarrollar en los educandos la aptitud musical con la que generalmente han sido iniciados en su entorno familiar. Durante los encuentros en los espacios pedagógicos se puede experimentar generalmente carencia de enseñanza sistematizada en torno a las necesidades culturales, psicológicas y técnicas propias de la música, a pesar del contacto que tienen los estudiantes con la plataforma tecnológica no ha disminuido la debilidad en el planteamiento y desarrollo de este sentido estético, pues aunque la música se produce en las diferentes organizaciones humanas, la respuesta personalizada exigida en la formación no se obtiene de manera espontánea ni tampoco informal. Es precisa la orientación sistemática del docente especialista en música para desarrollar las actitudes que el ser humano lleva en sí mismo, tal como puede observarse en las primeras expresiones sonoras de los niños.

No se propone sobrecargar al docente especialista en música como único responsable del proceso de aprendizaje individual y colectivo de los aspectos formales de la música, si no que se precisa de un diálogo interdisciplinario con todos los que intervienen en las áreas curriculares. En caso contrario se continuaría de manera indirecta manteniendo el área de la música en un nivel secundario, es decir, una decoración o espacio de relax.

Se busca comprender a la música desde la cotidianidad educativa y a la educación desde las experiencias populares de la cultura, es decir la sensibilidad a los estilos musicales autóctonos es objeto de reflexión, de práctica individual y grupal, y la pedagogía es dinamizada desde la vivencia rítmica, armónica y melódica, desde las capacidades intelectuales afectivas y sociales.

Cultura, sociedad y arte

Toda sociedad, comunidad o agrupación humana, tiene la vital necesidad de proyectarse desde sus raíces culturales, expresando una integración de saberes, de valores éticos y estéticos, que como creación socio – cultural incluye la producción científica e innovaciones tecnológicas. Todo este conjunto de acciones requiere de organización, innovación, reflexión y competencia profesional.

Cada producción de la actividad humana forma parte del ethos cultural propio de cada agrupación relativamente permanente en el tiempo y espacio determinado. Para muchos el término “cultura” es sinónimo de actividades recreativas y de entretenimiento, sin embargo para otros es una suprema actividad humana. Es decir, depende de la perspectiva donde se mire, ya que su efecto es variado y complejo, no se puede ver como una pura transmisión de sentimientos ni como una disciplina más del currículo tradicional escolar.

El arte ha sido definido y estudiado desde muchas perspectivas por diferentes autores, en diferentes épocas y países, dando a sus teorías sustentos variados que son válidos de estudiar y apreciar con detenimiento, y ha generado diversas relaciones del sujeto con su entorno, a lo largo del devenir histórico de las sociedades en donde se tienen fenómenos, hechos, actitudes y vivencias, y cada producción de la actividad humana forma parte de la cultura propia de cada pueblo.

Se considera como arte a la música, la danza, el teatro, la poesía, entre otras manifestaciones del ser humano que ofrecen entretenimiento para unos y para otros un espacio formativo donde la persona y su sociedad encuentran aspectos decisivos de su crecimiento, conllevando a expresar plenamente sus pensamientos y sentimientos.

La formación constituye un pilar fundamental en la valoración de la música como Identidad Nacional, tomando en cuenta los aspectos autóctonos de cada pueblo, no dejando desaparecer la cultura propia y sus raíces. Entonces surge una inquietud, como lo plantea Sacristán (2000) con la siguiente pregunta: “¿sobre qué contenidos culturales nos debemos apoyar?” (p. 130) y añade el propósito de la educación frente a esta expansión globalizadora. Además complementa una definición de este fenómeno en su escrito “el mundo globalizado es un mundo en red, en la cual las partes son interdependientes, constituyendo una red de intercambios y acuerdos de cooperación en el que se adoptan pautas de comportamiento, modelos culturales de otros o algunos de sus rasgos” (p. 127)

Los pueblos se ven afectados por este fenómeno tecnológico y económico de la globalización, donde mensajes repetitivos de diversas melodías y en diferentes géneros son difundidos, pero en su mayoría carecen de valor estético o artístico, ocasionando la decadencia de lo propio, de nuestra identidad cultural. Así toda aquella mezcla que en su historicidad contempla los momentos en que entraron los negros africanos y los españoles, se insertaron con nuestros pobladores indígenas, creando una originalidad y diversidad en cantos y música en cada pueblo, está perdiendo su permanencia, es más, abundan escritores que la descalifican como un mestizaje dañino para la situación cultural de esta sociedad.

Esto no quiere decir, que la cultura de otras naciones no sea importante, sino que actualmente se generan campos de poderes antagónicos que buscan suprimir una a la otra, sin embargo no necesariamente debe ser así de manera definitiva, aun cuando permitamos que otros tipos de música lleguen, no tienen por qué desplazar significativamente la nuestra. “El proceso educativo desarrollado desde un pensamiento pedagógico situado en lo propio, lo comprensivo – vivencial, encuentra en los intereses prácticos emancipatorios posibilidades ciertas de aproximaciones y propuestas pedagógicas y curriculares que promueven procesos de selección apropiación y evaluación del conocimiento en íntima vinculación con el mundo cotidiano de la vida”. Fermín (2012 p. 16). La música estaría entre el sustrato básico que la creación del ser del educando fortalece su necesidad de emanciparse de las limitaciones que le impone el mundo físico, las deficiencias del proceso pedagógico o los obstáculos que por ser muchas veces desconocidos, se hacen invencibles en las costumbres sociales o familiares.

Música: expresión individual y social

Enfocándonos solo en la música, como un sistema ordenado de sonidos y silencios que suelen ser agradables al oído, cuya dependencia de los gustos y preferencias de cada uno es innegable. Además se expresan mediante instrumentos finamente ajustados, ejecutados con posiciones motoras optimizadas, que como creación humana involucra una compleja vinculación de emociones y figurativos conscientes estéticamente significativos que están enmarcados bajo la subjetividad (mismidad).

En la creatividad y ejecución musical no solo se involucra la melodía, la armonía y el ritmo. Ella no es una ejecución mecánica que sólo acoge aspectos físicos, mentales, culturales y conductuales, sino que involucra un acto volitivo cargado de emociones y situacionalidad del ejecutante o del compositor, siendo a la vez esencial y ubicuo.

El valor estético propio de la música no radica solamente en la habilidad y la aptitud individual, tampoco se desarrolla exclusivamente para el aprecio y el crecimiento de un grupo particular. Estos dos campos se constituyen como independientes y a la vez son incomprensibles para una sensibilidad incapaz de unificarlos pedagógicamente:

El campo intelectual en tanto espacio social relativamente autónomo de producción de bienes simbólicos permite una comprensión de un autor o una obra (y también de una formación cultural o política) en términos que trascienden tanto la percepción sustancialista (el autor u obra en su existencia separada), tributaria de la ideología romántica del genio creador, como la percepción de la sociología mecanicista, que simplemente los reduce a sus determinantes sociales. (Bourdieu, 2003, p. 9).

Desde el análisis pedagógico se percibe que el genio del creador musical está vinculado de una forma dinámica e histórica al contexto social al cual pertenece y, así mismo, el contexto social es susceptible a los cambios propios de las interrelaciones personales cuando está abierto a la inspiración del genio creador. Por lo tanto no se pretende desaparecer la creatividad personal en medio de las presiones grupales ni las necesidades sociales al sumergirse en los caprichos individuales. Lo que se busca más bien es comprender las relaciones surgidas de la postura musical como espacio mediador para el desarrollo de actitudes y tendencias artísticas y cognitivas entre todos los entes responsables del hecho educativo.

El ambiente escolar estudiado desde la demanda pedagógica cuando es influenciado por el sentido estético de la música, favorece el campo de la creación del docente y el discente; y con ello se insinúa el horizonte de una armonía sustentada en las particularidades y no en la disolución de las mismas.

La persona lleva en sí misma diversos campos, como el estético, el ético, y el ontológico que se dejan ver desde sus emociones, sus sentimientos, sus pasiones y sus razones; sin ser ni estar los mismos, mezclados ni aislados. Desde tal perspectiva las diferentes culturas tanto actuales como pasadas, la música es apreciada, danzada, creada, innovada y para el

disfrute, según sus poderosos efectos sobre emociones, lo que sentimos según los estados de ánimo y las figuraciones mentales, logrando con ello la comunicación simbólica, significativa en un particular estado de ánimo y situacional espiritual, sólo así se ejecuta, se compone y se aprecia.

Música, subjetividad e historia

La música permite que el sujeto exprese sus sentimientos a través de elementos sonoros y constituye un complejo universo geográfico, social e histórico. Además es una forma de comunicación que junto a la cultura y la religión se convierte en un idioma que puede alcanzar a todos los seres humanos.

En los vínculos que se crean desde el contexto de la musicalidad educativo - pedagógica están los simbolizados por dos grupos, a saber: los observadores y los creadores. Los primeros son responsables de la predica cultural y de la organización del aprendizaje a fin de producir un sentimiento y un pensamiento de devoción cultural. Se oponen al grupo del “los creadores de cultura autores capaces de imponer su auctoritas en materia artística o científica” (Bordieu, 2003, p. 32).

En el apartado siguiente se presenta un análisis fenomenológico – pedagógico de algunas composiciones musicales, que si bien son muchas, es una muestra de aquellas más sonadas que se cantan y ejecutan en distintos géneros musicales muy populares y valorados en la realidad cultural de la región Neoespartana donde se captan aspectos del saber educativo y de la sensibilidad artística que potencian perspectivas formativas generalmente marginadas en el trabajo cotidiano del docente y además están en desfavorable competencia con la maquinaria tecnológica contemporánea. Se requiere por tanto el despliegue de la sensibilidad musical de quienes aprenden y quienes enseñan desde una manera distinta la educación musical, en términos de Bordieu, se diría que se busca desde esos elementos generar condiciones favorables a la auctoritas musical en la educación.

La receptividad estética propia de la subjetividad docente y discente se percibe desde muchos aspectos los cuales no pueden ser sometidos siempre al análisis racional, ya que son portadores de vivencias, sentimientos y saberes relacionados entre sí y difíciles de atrapar en el lenguaje intelectual; forman parte del lenguaje musical que es inefable y “lo inefable no se muestra en el tejido de la obra analizada: pero la obra analizada nos suministra la trama de una máquina engendradora de inefable” (Eco, 1970, p. 166). Tomando en cuenta esta complejidad del ser humano, lo expresado por el autor citado, nos hace ver que no se puede describir con palabras suficientes, las cualidades excelsas de obras analizadas, que muchas veces pretende ser examinada y acabada, cuando aún puede seguir transmitiendo otras significaciones.

Análisis fenomenológico - pedagógico de algunas canciones de la región neoespartana

A continuación se presenta a través de cuadros, un análisis de cinco (5) canciones de la

región Neoespartana de forma individual, con sus diferentes discursos musicales, géneros y autores, donde se pretende visualizar de forma ampliada aspectos destacados de las mismas, para darle sentido pedagógico. Cabe señalar que en la región Neoespartana existe un gran número de canciones en sus diferentes géneros folclóricos, pero muchas son desconocidas y otras empleadas en los espacios escolares como entretenimiento solamente sin tomar en cuenta aspectos destacados que trae consigo cada composición. La información se enfoca en recalcar aspectos relevantes para la sensibilidad del ser humano, pero que puede tomar en cuenta otras posibilidades, es decir, según la perspectiva que se tenga, que sean visibles a sí mismos, dando significado a cada fenómeno del enfoque musical.

El siguiente análisis fenomenológico– pedagógico consiste en un estudio específico de algunos aspectos del proceso musical y su composición desde la perspectiva del sujeto, según la experiencia vivida, tomando en cuenta las significaciones más allá de lo cuantificable, tratando de explicar la comprensión de lo vivido al componer cada letra, cada nota, cada expresión, valorando el entorno del fenómeno y sus alcances a través del tiempo, en lo que concierne su realidad pero enlazándola con una mirada pedagógica. Se toma como aspectos a analizar la subjetividad del discurso musical, el espacio simbólico, lo cultural y la educación, su sentimiento razón o belleza y por último la visión estética y religiosa expresada por el autor y cómo es percibida por la audiencia. También forma parte del cuadro el autor y el género musical como parte informativa.

Considérese este análisis para dar sentido a la subjetividad humana, acercándonos más al interés de los autores y de las diferentes audiencias, dándose un fenómeno donde percibimos hechos como una realidad en sí misma y que se puede valorar en espacios escolares experimentando significativamente, no sólo enfocarlo en aspectos técnicos sino apoyándonos en el propósito de la educación, sin embargo pueden destacarse otros aspectos que en la realidad actual pueden ser relevantes.

Discursos Musicales:

a) Margarita tus playas soñadoras:

Margarita tus playas soñadora invitan al amor y al placer, tu bello dulce nombre de mujer se viste con bellísimas auroras, tus mujeres perlas y corales le dan al poeta inspiración, bendita sea por siempre tu terrón, nidal de palomas y turpiales, Ave marina tierra espartana color de grana tus hembras son, eres cual rosa que se engalana bajo el idilio de una pasión, aunque tus campos sé que el hastío siempre conservas alguna flor, flor de esperanza donde el rocío imprime tersos besos de amor.

Cuadro 1: *Análisis Fenomenológico – pedagógico de la canción “Margarita tus playas soñadoras”*

Género-Autor	Subjetividad	Espacio simbólico	Cultura y educación	Sentimiento, razón o belleza	Visión estética, y religiosa
Pasaje Rafael Montañó	La mujer como sujeto y objeto de deseo	Sensibilidad corporal	Creación de condiciones físico – espirituales de la vida	Naturaleza, placer, deseo	Cosmos natura

b) Los zapatos maqueros

Ya los zapatos maqueros que se ponía Simón Guerra, los desprecian en mi tierra por comprar los extranjeros. Nos venden hasta el sombrero hechos por los portugueses mi compai que te parece, la gente ni va al castillo por comprar los calzoncillos que nos venden los franceses, esto ya es el colmo pues esta maravilla nos quieren vender cartilla con alfabeto holandés, al derecho y al revés se nos presentó la tranca, ya no existen rayas blancas, se acabó el juego de grupo la gente ni va al conuco por ir a la zona franca, desde que usted ha estado ausente, todo se ha ido transformando, esto lo han lo cambiando y así le duele a mi gente. Nos mandan cobardemente de comida unos lotes, esos Judas Iscariote, nos venden hasta las tapas y hasta la pobre cachapa nos la están vendiendo en pote. Ya ni a la Virgen del Valle le van a dar el saludo, y el turista anda desnudo paseándose por las calles, fíjate de este detalle que hay mucho ladrón ahorita malandros y señoritas que el suceso se descarga y hay una Mis Nueva Esparta que ni ha visto a Margarita.

Cuadro 2: *Análisis Fenomenológico – pedagógico de la canción “Los Zapatos Maqueros”*

Género Autor	Subjetividad	Espacio Simbólico	Cultura y educación	Sentimiento, razón o belleza	Visión estética, y religiosa
Gaita Margariteña Domingo Carrasquero	Interrelación errante – arraigado.	Permeabilidad desfavorable del valor de lo autóctono ante lo extranjero	Defensa de lo artesanal y la tradición	Rasgos negativos de la globalización en la cultura local	Difuminación de la huella de sí.

c) Punto de navegante:

El punto del navegante entristece el corazón al toque de la oración en la tarde agonizante la policromía cambiante del celaje vespertino le va alumbrando el camino que prontamente oscurece con que pasión languidece la hora triste del marino. Viviendo entre cartones remos y anclas de barcos yo vivo sobre un arco un paraíso de soles, me inspiran los arreboles cuando una gaviota ensaya sus raudales vuela y desmaya devorando sardinitas sus alas son dos velitas y flamean en la playa.

Cuadro 3: *Análisis Fenomenológico – pedagógico de la canción “Punto de Navegante”*

Genero Autor	Subjetividad	Espacio simbólico	Cultura y educación	Sentimiento, razón o belleza	Visión estética, y religiosa
Punto de navegante Chelias Villarroel	Desplazamiento cognitivo y afectivo del ser	Policromía cambiante como representación del tiempo	Apreciación del mundo externo desde la riqueza del lenguaje	Valoración de la relación natural y del ser humano	Sensibilidad portadora de lo espiritual

d) Polo margariteño

El cantar tiene sentido, entendimiento y razón, la buena pronunciación y el instrumento al oído. La noche me enamora más que el día pero mi corazón nunca se sacia, exaltar la inefable poesía y enaltecer la inmensa aristocracia. Ese cadáver que por la playa rueda, ese cadáver de quién será? ese cadáver será de algún marino que hizo su tumba en el fondo del mar...

Cuadro 4: *Análisis Fenomenológico – pedagógico de la canción “Polo Margariteño”*

Genero Autor	Subjetividad	Espacio simbólico	Cultura y educación	Sentimiento, razón o belleza	Visión estética, y religiosa
Polo Margariteño Cecilia Todd	Posibilidad de dominio de sí desde la relación con el otro	El lenguaje musical en tanto experiencia concreta en cuanto expresión universal.	Relaciones interpersonales formadoras de sensibilidades	Importancia de armonía y melodía en la creación de la música	Valor simbólico de la vida y de la muerte

e) Paseando por Margarita

Qué pasa con margarita que todo me lo han cambiado, hoy lo típico no se encuentra, se me perdió el sancocho de pescado, si llegas a un restaurante pides algo de comer, te dan un Rostti a la inglesa y no se encuentra hervido de Jurel. Oye margariteño que andas por ahí muy despreocupado que ni si quiera te has dado cuenta que se nos llevan nuestro pecado. Ya yo no sé más que hacer con esta situación, los pescados van marcados made in USA made in Japón. La diversión del robalo, la diversión del carite en sus fiestas patronales esas parrandas tampoco existen, cuando paso por las calles de mi linda Margarita oigo música bonita de mi terruño oriental, las tetas de María Guevara, María Antonia, María Pancha, el tinajón de mi abuela esa música si encanta...

Cuadro 5: *Análisis Fenomenológico – pedagógico de la canción “Paseando por Margarita”*

Genero Autor	Subjetividad	Espacio simbólico	Cultura y educación	Sentimiento, razón o belleza	Visión estética, y religiosa
Merengue Isidro Spinetti	Consumismo versus lo típico	Transformación de la realidad a través de la globalidad	Diferenciación de lo típico en desventaja con lo extranjero	Manera creativa de valorar lo auténtico de cada pueblo	Comparación y valoración de lo autóctono

En este discurso musical desde la subjetividad del autor se contextualiza a la Isla de Margarita como la protagonista. Así se puede leer la referencia a elementos y sitios como las perlas, corales, las playas, amaneceres y la estética de lo femenino, quiere comunicar, por otra parte, el efecto sonoro, el deseo de apreciar aspectos no vistos en un primer instante por quienes sólo comprenden la sonoridad como mera distracción, entretenimiento o como actividad de personas ociosas o desinteresadas de su realidad social. Antes bien, una lectura más atenta acompañada con la búsqueda de expresiones de íntimas preocupaciones, de inquietantes sueños y de urgentes metas formativas muestra la necesidad de descubrir un espacio musical simbólico y universal, enfocando lo más hermoso de su tierra y de sus sentimientos hacia ella y desde ella a toda la comunidad humana. Es lo que se define como *conocimiento situado* (Haraway, 1988).

La expresividad musical en cada una de estas canciones situadas en un lugar geográfico específico, el contenido temático, sin dejar a un lado su cultura hace referencia a su estilo, a sus raíces. Es una forma en la que miramos el proceso de construir y reconstruir la individualidad a través del lenguaje sonoro, de las expresiones corporales y de la sensibilidad. Tal realidad, además de ser constitutiva del mundo pedagógico, es también denominada con el término territorialidad, que Emiliozzi (2013) define como “una construcción cultural que se apropia de la tierra simbolizándola, marcándola con el cuerpo e incorporándola hasta hacerla cuerpo” (p. 5). En otras palabras, el territorio se desplaza de sus límites espaciales y geográficos constituidos socialmente. En este caso, la música se desplaza a donde este pueda llegar.

La música como rasgo cultural es un hecho humano, que se configura y personaliza desde diferentes estímulos que pueden ser ambientales, históricos, culturales, volitivos, entre otros, cargados para el que los produce o ejecuta de múltiples significados, valores y funciones. Es por ello que sus manifestaciones son entendidas como la expresión del ser individual o de un grupo social.

Los efectos formativos de las canciones neoespartanas son diversos en quienes no poseen y en quienes si poseen las significaciones y los sentidos estéticos, éticos y culturales, que simbolizan diversidad de realidades, como la identidad nacional, en otras tantas. A esto es a

lo que apunta Emiliozzi (2013) “el cuerpo es un efecto de esa cultura en la que se encuentra inmerso, es atravesado y constituido por el lenguaje, pues es en la palabra, en el discurso, donde los seres humanos, reconocen su subjetividad y nombran su cuerpo” (párr. 30). Entonces se puede afirmar que las estructuras musicales surgen de patrones culturales concretos, con sus propias peculiaridades.

Música y conocimiento pedagógico: un espacio simbólico

Si desde las aulas de clase, se planteara la música en un nivel sensible de carácter emotivo y existencial, valorando nuestras raíces autóctonas como vivencias, vinculándolas con el mundo cotidiano, permitiríamos a las nuevas generaciones colocar en un sitio de interés la cultura local y llevarla además a otros lugares como componente de su propio ser; entonces hallarían la educación situada desde la música. La música se ubicaría en un lugar especial en nuestras experiencias pedagógicas si se logra alcanzar esas significaciones a través de las interacciones, y qué lugar más pertinente que en cada aula, viviendo una experiencia única a diario, no sólo caricias superficiales del sonido escuchado. Con ello se prepararía el camino pedagógico propuesto por la escuela en esos símbolos inagotables que vienen también del pluralismo y la globalidad que nos arroja, pero con la salvedad de amar lo nuestro. Ramos (1983) aclara que: “Sólo cuando de la cultura tradicional extraemos su esencia más sutil y la convertimos en “categoría” de nuestro espíritu, se puede hablar de una asimilación de la cultura”. (Citado en: Gracia y Jaksic, 1983 p. 110). De tal manera que mediante la música tanto el docente como el estudiante y la comunidad se trasladan a otros territorios culturales y geográficos sin sentirse forzados a desplazar a un segundo plano el propio territorio, y a la vez, sin necesidad de descartar los beneficios que para la expresión de los sentimientos individuales y sociales surgen del acercamiento a los otros territorios.

En esta complejidad del ser de la pedagogía y de la cultura, no se puede dejar a un lado el fenómeno del nomadismo y la vida errante, como lo ratifica Kohan (2012) “Errantes y arraigados los seres humanos, de todas las épocas, culturas y contextos no pueden prescindir de ninguna de estas dos dimensiones de la vida” (p. 43), esto es necesario para comprender la sociedad. La música no escapa de ello, se lleva en lo más profundo del ser, y muchos nómadas del pensamiento ocupando otros territorios, trasladan consigo esa formación y este fenómeno ocurre a la inversa. Así como la música no se define como estática sino dinámica, su diversidad está enmarcada en una gama de sonidos y ritmos que es amplia y que cada vez más surgen nuevas creaciones, es decir, no tiene obstáculos más que sus creadores. Y así como en aquella época donde se mezclaron los ritmos africanos, españoles e indígenas dando como resultado un sin número de géneros que fueron luego reconocidos como autóctonos, en otros países a su vez también surgieron estas características, pero a raíz del potencial económico y tecnológico unas tienen mayor influencia en la sociedad que otras, dándose este fenómeno globalizado en toda estructura social.

Puede ser que otro compositor se encuentre en otra maravillosa isla rodeado de esas características que lo llenen e inspiren a componer otra canción, con otro género musical que por su puesto viene a ser un conocimiento situado en su ambiente, en lo que conoce y

en lo que siente, y ese pensamiento puede ser expandido a través de diversos medios de comunicación de la actualidad, su difusión y su alcance entre diversas audiencias logrará trasladar esa territorialidad, ese pensamiento nómada, y la comunidad de donde nace ese género reconocerá esa música como suya, es decir se identificará con ella. Lo mismo que le sucede al neoespartano que se identifica al escuchar e identificar su música aun estando en otros espacios geográficos, escucharla solamente producirá un conjunto de sentimientos que harán memoria de momentos inolvidables, de vivencias de la cotidianidad y de experiencias desde las interacciones sociales. Y esto ocurrirá con cualquier música cuando es significativa para cada sujeto. Esta realidad la denomina Suñol (2008) como “estructuras psicológicas y morales relativas a la constitución de caracteres respondiendo a las exigencias de un ideal”, (p. 132). El ideal educativo neoespartano se constituye desde la importancia de rescatar el aprendizaje musical como afín a las costumbres y cultura de la sociedad.

En esta valoración de la música es donde debe repensarse el lugar en que nuestro sistema educativo tiene con el arte y la estructura cultural que repercute en la actualidad incursionando como un cúmulo de significados, si se hace vivencial, con experiencias pedagógicas y bien dirigidas desde tempranas edades con esos elementos y principios autóctonos, no dejarán morir lo nuestro ante las posibilidades inherentes al necesario encuentro con otras culturas. Se crean, de esta manera, nuevas y variadas formas musicales para las nuevas generaciones. Las primeras emergerán con ese poder formativo al ser puestas en significación real a través de una experiencia pedagógica de cada docente en la relación de su cotidianidad.

La revalorización de la educación con el mundo artístico no puede completarse sin una reconceptualización y una distinta sensación estética del alcance del campo pedagógico. Las personas deben a la escuela un conjunto de lugares comunes más amplio que el discurso y el lenguaje, abarcativos de campos de encuentros y campos de entendimiento, de problemas y formas comunes de abordarlos (Bordieu, 2003, p. 36)

En la práctica más que en la teoría de nuestras instituciones educativas la música y la educación son relacionadas y apreciadas comúnmente como campos con poca similitud entre ellos y pasan a ser algo de entretenimiento meramente, ya que forma parte de cada cierre de proyecto, de las actividades planificadas, tales como el “día de las madres” o el “día del árbol” y “navidad”; o de la búsqueda urgente del estudiante capaz de cantar en determinado festival. Pero ésta no se da como una experiencia esencial diaria en las aulas de clases. Los profesionales docentes en su mayoría no han sido formados en una cultura incluyente de la música, ni tampoco se asigna como prioridad del órgano respectivo un docente profesional de esta área a fin de situar este conocimiento de nuestra música como parte de la formación integral del discente, dando a lugar esta relación desfavorable del aporte de la música folclórica a la cotidianidad.

Esta situación compleja de la música en cuanto a su función social ya fue observada desde los inicios de la cultura occidental, así se comprende mejor la idea de Aristóteles, quien “la diferencia a ella de las restantes disciplinas que componen el programa educativo del estado

ideal. i. e. de la lectoescritura, la gimnasia y el dibujo, es el hecho de que su finalidad consiste en que los ciudadanos se sirvan noblemente del ocio”. (Suñol, 2008, p. 135). Mucho tiempo después de Aristóteles, y aplicando a la práctica educativa la intención de este pensador, ya en el siglo XX , se comenzó a vislumbrar la necesidad de incluir la educación musical como necesaria para todos los ciudadanos y ciudadanas, en la visión inicial de la transformación del sistema educativo “la escuela nueva pública cultiva especialmente el canto y la música colectiva, la contemplación y la lectura de obras maestras, artísticas y literarias que contribuyen a la educación estética”. (Luzuriaga, 1965. p. 32)

Tomando en cuenta el alcance en las interrelaciones personales y sociales que ofrece la música, en el contexto educativo se lograrían mejores resultados con los estudiantes y su entorno. Estas posibilidades tomadas en cuenta dentro de las aulas, lograrían acceder a los talentos y habilidades del ser humano, sus gustos y preferencias, a través de la música, pero existe esta disonancia o tensión inherente entre la música y la formación, lo que requiere examinarse con detenimiento para verificar esta relación desfavorable.

La música siempre vive, emerge dándonos nuevas razones, nuevos sonidos, pero al recordar también vivimos, también logramos estar en el camino, no se trata de una demostración si no una mostración. Así es la música.

Conclusión

Existen muchas manifestaciones en las cuales el sujeto se proyecta desde su comunidad, la música es una de ellas la cual ha permanecido en el tiempo y el espacio brindando la oportunidad para el aprovechamiento educativo.

Muchos sitúan a la música como un arte propicio para expresar sus ideas y sentimientos, pero en otros se queda como un arte para entretenimiento o relax. Esta es la diversidad de los receptores.

A través de la formación de los estudiantes se puede colocar en un nivel más alto la música como cultura propia de cada pueblo, sin permitir que esta desaparezca, aunque actualmente nos encontramos sumergidos en un fenómeno globalizado que a través de la tecnología difunden con mayor rapidez estilos de música de otras culturas que son del gusto de jóvenes y niños.

Es necesario que el valor estético y ético de nuestra música se unifiquen pedagógicamente a través del aprecio en la habilidad y la aptitud individual, pero también en lo colectivo. Con un personal altamente especializado en los cuales se tenga soporte. De esta manera pasará de solamente ser apreciada como algo efímero e inofensivo a la razón vital de una expresión del ser y de una sociedad.

La escuela es el espacio adecuado para formarse, utilizando todos los recursos que se tienen para establecer criterios en el avance de resolución de situaciones complejas, donde se den respuestas convenientes y por medio de la música se puede aportar bagaje cultural que

impliquen ideas, significados, valores a través del tiempo, de forma sistemática y continua.

Una canción que exprese una manifestación de nuestra música típica o popular en sus diferentes ámbitos, puede ser analizada tanto técnica, psicológica y políticamente para mostrar esa riqueza cultural y su aporte en relación a lo ético y a lo estético. Es imperativo que esto se produzca de manera cotidiana en los espacios educativos y que sea simbólicamente un tesoro que las generaciones de antaño aporten las riquezas y expresiones a las generaciones futuras.

La música si es enseñada como la lectura o escritura dentro de nuestras aulas, formaría parte importante en el aprendizaje de cada niño. Desde el punto de vista técnico primeramente, lo que proporcionará ese conocimiento sonoro desde temprana edad y generará sensibilidad musical propia de la cultura.

Referencias

- Bordieu, P. (2003). *Campo de Poder, campo intelectual. Itinerario de un concept*. Trad: Ezcuria, A. Argentina: Quadrata.
- Eco, U. (1970). *La Definición del Arte*. Barcelona- España. Martínez Roca, S.A.
- Emizolli, M. (2013). El territorio hecho cuerpo: Del espacio material al espacio simbólico. *Revista ABRA*. Volumen 33, N 47.
- Fermín, O. (2012). *Subjetivación y formación cotidiana. Claves enunciativas de una pedagogía comprensiva*. Tesis No publicada. Universidad de Oriente. Cumaná. Venezuela
- Gracia, J., y Jaksick, I. (1983). *Filosofía e Identidad cultural en América Latina*. Caracas: Monte Ávila
- Haraway, D. (1988). Situated Knowledges: the science question in feminism and the privilege of partial perspective. *Feminist studies*, (14)3, 575- 599.
- Kohan W. (2012) En torno al pensamiento como nomadismo y a la vida como errancia entre Deleuze, Maffesoli y Rodríguez. *Revista Ensayo y Error*. N 42. Caracas. Venezuela: Universidad Simón Rodríguez
- Luzuriaga, L. (1965) *La escuela nueva pública*. Buenos Aires. Argentina. Editorial: Lozada
- Montaño, R. (1976) Margarita [Canción]. Vintage music fm. LP Paraguachoa. (Lado B) Recuperado de youtube.com/watch?v=3-rewnawnd4
- Spinetti, I. (1976) *Paseando por Margarita*. [Canción]. Francisco Mata y sus Guaiqueries. Duscomoda. Primer lado B
- Suñol, V. (2008). *Mimesis en Aristóteles. Reconsideración de su significado y su función en el Corpus Aristotelicum*. Tesis presentada para la obtención del grado de Doctora en Filosofía. Argentina: Universidad de la Plata.
- Mata, F. (1964). *Polo Margariteño* [canción]. Conjunto Guaiquerí. Discomoda
- Villarroel, C. (1987) *Punto de Navegante* [canción]. Recuperado de http://youtube.com/watch?v=r-g7io_aldc.

EL JUEGO COMO ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES CULTURALES

Miguel Israel Bennasar García
Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña,
Recinto Luis Napoleón Núñez Molina, República Dominicana
mighb7884@hotmail.com

Jesús Manuel Castellín Rodríguez
Unidad Educativa Luis Beltrán Prieto Figueroa
Cumaná, Venezuela
caste41@hotmail.com

Resumen

La investigación se orientó a discernir sobre el juego como estrategia didáctica, con el propósito de promover las tradiciones venezolanas, y fortalecer los valores culturales en los alumnos de Educación Primaria. La población estuvo conformada por cuarenta y cinco (45) estudiantes de 5^{to} grado, a quienes se les aplicó un cuestionario tipo encuesta. La información suministrada por los estudiantes se presentó mediante conformada por 7 preguntas, cuyos resultados se analizaron para extraer las conclusiones respectivas. El juego como estrategia didáctica, tiene propósitos y objetivos educativos que hacen de la actividad deportiva agradable, y también contribuye en el incremento de sus capacidades creadoras, por eso es considerado un medio eficaz para el entendimiento de la realidad. Por medio del juego los pequeños experimentan, aprenden, reflejan y transforman activamente la realidad. El estudio estuvo enmarcado en los trabajos de campo, y su nivel fue descriptivo, toda vez que se caracterizaron los elementos, a partir de las respuestas de los estudiantes en cuanto al juego, como lo valoran desde su perspectiva. Dentro de los resultados se puede resaltar que existen debilidades en torno al conocimiento por parte de los representantes y miembros de la comunidad respecto a la importancia de la realización de los juegos tradicionales venezolanos, por lo que debe hacerse énfasis en involucrar al desarrollo de estas actividades tanto a los representantes como a la comunidad en general, De allí que, como conclusión general, se recomienda la planificación de actividades para el rescate y fortalecimiento de los valores culturales y la identidad regional y nacional, y como estrategia para la enseñanza de la educación física, el juego, para que los niños se involucren, y a la vez que se estén recreando, en esa medida también están aprendiendo.

Palabras clave: juegos tradicionales. valores culturales. educación primaria.

Abstract

The research is aimed at discerning about play as a didactic strategy, with the purpose of promoting Venezuelan traditions and strengthening cultural values in Primary Education students. The population consisted of forty-five (45) 5th grade students, to whom a survey-type questionnaire was applied. The information provided by the students will be found by means of 7 questions, the results of which will be analyzed to draw the respective conclusions. The game as a didactic strategy, has educational goals and objectives that make sporting activity enjoyable, and also contributes to increasing its creative capacities, which is why it is an effective means of understanding reality. Through play the little ones experience, learn, actively and actively transform reality. The study was framed in the field work, and its level was descriptive, each time the elements were characterized, from the students' responses to the game, as they value it from their perspective. Among the results, it can be highlighted that there are weaknesses around the knowledge on the part of the representatives and members of the community regarding the importance of the performance of traditional Venezuelan games, so it should be emphasized in involving the development of these activities. Both to the representatives and to the community in general, Hence, as a general conclusion, the planning of activities for the rescue and configuration of cultural values and regional and national identity is recommended, and as a strategy for teaching the physical education, play, for children to get involved, and while they are recreating themselves, to that extent they are also learning.

Key words: traditional games. cultural values. primary education.

Introducción

En la educación que se practica en la actualidad, se orienta en la búsqueda de nuevas formas de enseñanza cada disciplina, con el propósito de sus particularidades, promuevan una participación significativa por parte del estudiante en el proceso de formación escolar, que la supere la concepción fragmentada, tradicional, unidireccional y memorística que lejos de motivar, desestimula el acto escolar; sin embargo, lo más común es que la enseñanza esté centrada en la actividad del docente, perdiéndose el enfoque principal que es el educando. Ante ello, afirma Del Regno (2011) “resulta determinante el rol del docente, el cual debe crear las condiciones idóneas para propiciar la participación de los estudiantes en pro ceso educativo, con entusiasmo y motivación (p. 16), de modo que puedan asimilarlo de manera activa, creadora y con una actitud que resalte el estadio motivante de la enseñanza.

En ese proceso de formación, la actividad física tiene una importancia particular: en palabras de Ramos (2005), “estimula el crecimiento corporal de los niños, así como el desarrollo corporal” (p. 37). En el caso de la Educación Física esencial en el desarrollo del ser humano, siendo una necesidad que tiene toda persona de sentir emociones placenteras, asociadas a la incertidumbre, la distracción, la sorpresa o la contemplación gozosa. En este

sentido, de acuerdo con Jung (2005), “el juego parte de la necesidad que tenemos de expresarnos, sentir, comunicarnos, disfrutar, imaginar, explorar, reír y hasta llorar en una verdadera manifestación de emociones, que aplicadas en el proceso educativo, busca desarrollar de forma articulada las estructuras psicológicas globales” (p. 41), entre ellas, las cognitivas, afectivas y emocionales, abriendo candados mentales que han limitado el aprendizaje hasta hace muy poco, aprendizaje que se verá favorecido y enriquecido de una forma grata y significativa.

En el sistema educativo, resulta indispensable su difusión y fomento porque posibilita la creación, imaginación, socialización e integración de los educandos en la búsqueda de sus objetivos comunes con los demás y con plena libertad de actuación y libertad. La pedagogía actual recurre a él con fines educativos, puesto que es un elemento de motivación que hace más ameno y facilita el aprendizaje. Es el principio del enseñar deleitando, puesto que los niños aprenden mejor y más rápidamente si lo hacen de una forma divertida y sin estrés. De esta manera, se ha convertido en un objetivo educativo por sí mismo, basta con que el niño juegue libremente para que aprenda. El juego es una actitud que caracteriza casi cualquier actividad de la infancia, relacionado directamente con el crecimiento y maduración del niño porque se siente bien y se expresa con libertad, adquiere responsabilidades y capacidad de juicio, conoce características de su propia cultura, transforma la realidad y explora el mundo que le rodea.

La investigación se llevó a cabo con los niños del 5^{to} grado y los docentes de Educación Física de las instituciones educativas U.E “Luis Beltrán Pietro Figueroa”, E.B. “La Trinidad” y la U.E. “Eutimio Rivas”, pertenecientes al Circuito Educativo N° 10 de la ciudad de Cumaná, estado Sucre, durante el año escolar 2018-2019. Cuyo propósito es el de promover los juegos tradicionales venezolanos como estrategia de aprendizaje para el fortalecimiento de los valores culturales en los alumnos de Educación Primaria.

La educación física como actividad heurística

En educación, cuando se trabaja con niños, el juego es una estrategia de vital importancia, porque motiva e involucra a todo el grupo. En el caso particular del juego, se constituye en un medio de la Educación Física en el que participa uno o más jugadores, empleando su imaginación, estrategias y recursos para crear una situación con un número determinado de reglas sencillas, a fin de proporcionar entretenimiento o diversión.

El juego es una acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene su fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría.

Para Fiore (2006):

Se trata de una actividad que se desarrolla dentro de ciertos límites de lugar, de tiempo, y de voluntad, siguiendo ciertas reglas libremente consentidas, y por fuera de lo que podría considerarse como de una utilidad o necesidad inmediata. Durante el juego reina el entusiasmo y la emotividad, ya sea que se trate de una simple fiesta, de un momento de diversión, o de una instancia más orientada a la competencia. La acción por momentos se acompaña de tensión, aunque también conlleva alegría y distensión (p. 58).

En este orden de ideas, Córdova (2008) lo describe como: “Un instrumento que permite a los niños establecer relaciones con su entorno más próximo, de modo que adquieran una serie de normas y roles social que les permitan relacionarse con sus iguales y con los adultos” (p. 22).

A través del juego el niño descubre el mundo e interacciona con su entorno, enfrentándose a diferentes situaciones, favoreciendo de este modo, el aprendizaje y la interacción con el mismo. El acto de jugar es consustancial a la cultura humana; es decir, el elemento de juego en la cultura y no el elemento de juego de la cultura. Tocuyo (2004), por su parte, afirma que “el juego es la actividad propia del niño constructora de su personalidad.” (p. 13).

Según las consideraciones de estos autores, efectivamente consideramos importante el concepto de juego como aquella actividad basada, principalmente, en el disfrute y el entretenimiento, que puede estar dirigida mediante reglas y normas.

El juego es la ocupación principal del niño, pues a través de éste puede estimularse y adquirir mayor desarrollo en sus diferentes áreas como son psicomotriz, cognitiva y afectivo-social. Además el juego en los niños tiene propósitos educativos y también contribuye en el incremento de sus capacidades creadoras, por lo que es considerado un medio eficaz para el entendimiento de la realidad. Por medio del juego los pequeños experimentan, aprenden, reflejan y transforman activamente la realidad. Los niños crecen a través el juego, por eso no debe limitar al niño en esta actividad lúdica.

Para Gregor (2008), “el juego es una actividad espontánea y libre, además, constituye el cambio para construir libremente su espíritu creador. En este sentido, la interacción de juego es la recreación de las escenas e imágenes del mundo real con el fantástico, de lo cual participan los roles de los personajes, donde el pequeño lo asigna” (p. 63). El niño expresa una actitud lúdica que tiene necesidades psicobiológicas lo que le permiten prepararse para el futuro.

Apoyando lo esgrimido, el juego es evolutivo, pues empieza por el dominio del cuerpo y posteriormente maneja las relaciones sociales y su medio. Por medio del juego el niño se socializa, es divertido, placentero, voluntario y lo más importante no es obligatorio.

El juego como condición y cultura formativa

La cultura siempre será jugada, según cierto acuerdo mutuo que adopta determinadas reglas de juego. Desde variados puntos de vista, la verdadera civilización exige el juego limpio, lo que en términos lúdicos equivale a buena fe. Para Salinas, R. (2014): “El alejamiento del juego puede llegar a quebrantar o distorsionar la propia cultura” (p. 337). De lo anteriormente expresado puede extraerse una consecuencia importante: sin cierto desarrollo de una actitud lúdica, ninguna cultura es posible. Incluso en una sociedad retrotraída casi al salvajismo por el abandono de todas las relaciones y las normativas jurídicas; la pasión agonal de ninguna manera será abolida u olvidada, pues es inherente a la naturaleza humana.

El juego antecede a la propia cultura, como se muestra en el caso de los animales. Diversas indicaciones señalan que la abstracción del fenómeno “juego” ha tenido lugar en algunas culturas de modo secundario mientras que la función misma del jugar ha tenido carácter primario.

Villegas (2008) señala que “el juego es la más pura y más espiritual actividad del hombre. Este mantiene las fuentes de todo lo que es bueno, esta da gozo, libertad, descanso interno y externo, así como paz con el mundo” (p. 35). Para Ramos (2005), el juego es una actividad espontánea y organizada que tiene gran importancia educativa y al mismo tiempo produce placer, atrae la atención de los niños como la de los adultos, pero en los niños esta actividad contribuye a su desarrollo motor, psíquico y social. Además, “es un medio didáctico necesario para desarrollar los diferentes objetivos y contenidos de una clase. Su importancia radica en que tiene un alto componente lúdico y es una herramienta para el aprendizaje cognitivo” (p. 44).

Juegos, cultura y folclore y la consolidación de nuestras tradiciones

Son aquellos que le permiten a los niños conocer un poco más acerca de las raíces culturales de su región; contribuyendo a la preservación de la cultura de un país, y en donde quedan resumidas las experiencias colectiva de generaciones, creando un medio bonito de enseñanza en donde el niño se enriquece jugando. Son una fuente de transmisión de conocimiento, tradiciones y cultura de otras épocas; el hecho de reactivarlos implica profundizar en las raíces y poder entender mejor el presente.

Salinas, R. (2014), señala:

Su objetivo puede ser variable y se pueden ejecutar de forma individual o colectiva, aunque comúnmente se fundamenten en la interacción de dos o más jugadores; sus reglas son básicamente sencillas.

Dentro de los juegos tradicionales se pueden encontrar amplias modalidades lúdicas por ejemplo los juegos de adivinanzas, los juegos de niños como el trompo y las metras, los de niñas como saltar la cuerda, entre otros (p. 29).

Su práctica consecuente tanto en la comunidad como en la escuela, es considerada como una manifestación de independencia infantil que coopera con el desarrollo de las habilidades y capacidades motoras al promover el juego activo y participativo entre los niños y niñas, frente a una cultura tecnológica que incita al sedentarismo corporal y la cual impulsa el incremento de la obesidad infantil.

El folklore es una ciencia que se encarga de estudiar la vida materia, social y espiritual en las culturas. En este sentido, Lobo (2007), afirma:

El folklore es el estudio de aquellas expresiones que se nos muestran como colectivizadas (socialmente vigente en la comunidad) empíricas, funcionales, transmitidas por medios no escritos ni institucionalizados y fundamentalmente, como populares en el sentido de ser propio de la cultura tradicional del folklore (p. 17).

Para que el docente pueda aprovechar debidamente la enseñanza, los recursos que le brinda el folklore es importante que conozcan los valores nacionales y regionales que combine señalar y defender. Estos valores, unido con su capacidad tecno – pedagógica, su formación cultural general y sobre todo con su formación social, permitirán facilitar una óptima configuración de carácter nacional y regional. Ante esta realidad, la mejor que el docente puede utilizar para contribuir con la preservación del patrimonio nacional y regional, es la práctica de los juegos tradicionales. Estos además de producir disfrute y placer, permiten al niño y la niña acercarse a los conocimientos del mundo que los rodea. El juego folklórico es un renglón muy rico y de fácil adaptación a la escuela, ya sea en el aula o como entretenimiento durante los recreo.

Los juegos tradicionales son un instrumento importante para la enseñanza, ya que enriquecen al niño jugando, al mismo tiempo tramite las costumbres de los pueblos de una forma creativa y dinámica, facilitando la familiarización del con el patrimonio cultural. Además, de cumplir con esta función, favorecen la integración al grupo la colaboración y participación, proporcionando goce y disfrute junto con el desarrollo integral.

Son juegos que no están escrito en ningún libro especial ni se pueden comprar en ninguna juguetería (quizás algunos elemento) son juegos que aparecen en diferentes momentos o épocas del año, que desaparecen por un periodo y vuelven a surgir. En relación con el juego tradicional y su importancia La Vega (2006), escribe:

Aproximarse al juego tradicional es acercarse al folklore a la ciencia de las tradiciones costumbre, usos, creencias y leyendas de una región. Resulta difícil disociar el juego tradicional del comportamiento humano, el estudio del juego folklórico de la etnografía o la ecología (p.132).

Los juegos tradicionales se pueden jugar en todas parte del mundo si bien habrá alguna diferencia en la forma del juego, en el diseño, en la utilización o en algún otro aspectos la esencia del mismo permanece y es curioso como todo estos juegos se repiten en los lugares

más remotos aun con la marca característica de cada lugar y cultura. Los mismos son de una riqueza inimaginable cuando se estudian con profundidad y en su relación con la cultura de cada religión.

Al investigar los orígenes de estos juegos se observa pues, como cada uno de estos surge en combinación con elementos culturales de la época, en encontrando general contenidos mágicos ligados a los dioses que referían que estos juegos no eran (ni son) un mismo pasatiempo:

Rlath (2008), manifiesta:

El origen de los juegos tradicionales es contemporáneo al de las sociedades. En épocas lejanas, en lugar de ser propiedad de los niños constituían el bien personal del mago, el chamán, que al utilizarlos con fines religiosos atribuían su invención y su primer uso a los dioses. Desechado por el sacerdote para sus prácticas y en lugar de extinguirse cambiaron de destino y emprendieron un nuevo rumbo después quedaron en manos de los hombres luego de las mujeres y finalmente de los niños (p. 237).

Los juegos existen desde tiempos remotos, solo que no eran propiedades de los niños si no de un personaje llamado chaman que los utilizaba con fines religioso, luego fueron utilizados por los hombre, las mujeres y al final por lo niños. Estos mismos juegos tradicionales parecieran correr el riesgo de desaparecer especialmente en las ciudades y en zonas industrializadas.

Se puede ver por otro lado, que hay algunos surgimientos de estos juegos, que se imponen ya sea por una determinada época del año o como una moda que aparece y desaparece luego de un tiempo. Algunos de ellos a su vez esta ligados el sexo de los niños al ser jugados por niños (metras, trompo, honda) y otros por niñas (muñecas, hamaca, gallinita ciega, entre otros) a su vez algunos juegos están más ligados a determinadas edades, como por ejemplo las canciones de cuna y otros más importante para los niños más grande que ya pueden respetar las misma. Ofele (2006), se pregunta: ¿Cuál es el interés o la importancia que estos juegos puedan tener en el ámbito pedagógico? (p. 56)

Son diferentes las razones por las cuales vale la pena mantener vivo estos juegos a través de los mismo se puede trasmitir características, valores, forma de vida, tradiciones de diferentes zonas. También al acompañar los juegos se cuentan con otros aspectos de los mismos, como por ejemplo que juegos se practicaban en determinada región, de qué manera se pueden estudiar y mostrar las diferentes variantes que tiene un mismo juego según la cultura y la región en la que se juegan.

Las posibilidades que brindan los juegos tradicionales son múltiples. En primer lugar el juego por el juego mismo, que en la medida que se le mayor cabida dentro del ámbito educativo institucional, se estará incluyendo un aspecto importante para la educación y desarrollo de los niños. En el orden práctico muchos de estos juegos son cortos en su

duración, si bien son repetitivos, en cuanto que cuando termina una ronda se vuelve a comenzar inmediatamente, y no requieren de mucho material, por lo que se puede incluir con facilidad en las escuelas, sin exigencias de grandes recursos y horarios especiales.

Se tiene en cuenta que son juegos que tiene su origen en tiempos muy remotos estos asegura de alguna manera que se encuentran los mismo en todas las generaciones y culturas. De esta forma, se estará frente a una vía de acceso a la cultura local y regional y aun de otros lugares, si interesa, a través de la cual se podrá conocer aspectos importante para comprender la vida, costumbre, hábitos y otras características de los diferentes grupos étnicos. A través de estos juegos además se pueden conocer historias propias y ajenas.

Se podrían trabajar estos juegos investigando desde diferentes puntos de partidas. Se les podrá a personas mayores cercanas a los niños, como pueden ser, abuelos, tíos entre otros. Pero quizás también se encuentra dentro de la comunidad otras personas que, dada la experiencia o funciones que cumple, puedan describir los juegos de su infancia.

Para ello es significativo que los niños vean la importancia de investigar sobre diferentes de los juegos: el nombre que tenían, en que momento del año y del día se jugaba, con quien, en lugares, con que materiales jugaban (quizás aún tengan algún elemento de juego de época pasadas)., si había prohibiciones al respecto a partir de allí, se podrán describir formas de vida de esas épocas, como era la ciudad o el pueblo en ese tiempo, como vestían en ese momento (se pueden obtener registro de fotos o gráficos). El hecho de reactivar los juegos tradicionales no es un grito de melancolía por un pasado que no vuelve, si no que implica profundizar en las raíces y poder comprender el presente.

Expresiones prácticas de los juegos tradicionales

La práctica de los juegos tradicionales, permiten la información integral porque facilitan el desarrollo de:

- El lenguaje: hay un uso creativo oral al elaborar código específico para cada juego. Por ejemplo, las metras en sus distintas modalidades se utilizan por lo menos noventa (90) veces... lo que constituye la base lingüística del desarrollo del juego.
- Expresión corporal: se cultiva la expresión corporal con la presencia de gestos ritmo, escena, poses características del cuerpo en cada juego.
- La actividad social: hay interacción de respeto y aprendizaje de normas establecimientos de sanciones, surgimiento y superación de liderazgo, negociación entre otros.
- Cultivo de la capacidad de decisión: en cada juego, en cada momento los jugadores individuales, colectivamente deciden todo lo relativo a la actividad, toman decisiones de manera autónoma e independiente sin la injerencia de entes ajenos al juego. Los jugadores definen e imponen en cada momento las normativas que abarcan todos los aspectos del juego participen en duración entre otros.

- Cultivo de la recreación armónica con la naturaleza: es el juego que se asume como recurso principal a partir de su entorno ecológico, la capacidad creativa de buscar, utilizar, diseñar y elaborar los materiales.

Los juegos tradicionales representan un bienestar social que contribuye a mejorar la calidad de vida de los seres humanos mediante el autoconocimiento, interacción y comunicación con su contexto social. Es un derecho básico que contribuye con el mejoramiento individual y colectivo de las personas, de manera especial en la población infantil. Debe orientarse hacia la consecución de una verdadera integración y desarrollo, donde las comunidades experimenten una verdadera inclusión participativa y así favorecer la interacción de los educandos y demás personas con el medio. En este sentido, representa una actitud o estado de ánimo, una fuente de vida rica y abundante, un sistema de vida para las horas libres, una expresión de la misma naturaleza del hombre, un movimiento organizado, entre otros.

La comunidad representa un espacio vital para la organización y desarrollo de diversas actividades recreativas, acorde con las necesidades e intereses de cada individuo, juegos creados espontáneamente de acuerdo con las circunstancias existentes. Es allí donde tiene cabida el caudal casi inagotable de juegos tradicionales, que constituye el tesoro natural de nuestros niños.

Monrroy (2007), señala:

Los juegos tradicionales potencia la formación de valores, hábitos, habilidades y actitudes que promueven el desarrollo del ser humano. Al jugar, el niño exterioriza sus alegrías, miedos, angustias y es el juego el que le ofrece la posibilidad de serie de experiencias que responden a las necesidades específicas de las etapas del desarrollo (p.23).

Ante lo planteado, los juegos tradicionales brindan a sus practicantes, la posibilidad de fortalecer los valores culturales, su identidad nacional, así como satisfacer sus necesidades de integración y comunicación, otorgándoles la competencia amena y fraterna y la formación moral, así como el desarrollo de cualidades como el colectivismo y la responsabilidad. En este sentido, el docente desempeña un rol fundamental, pues debe prestar especial atención no solo al desarrollo de las actividades como tal, sino también desarrollar los aspectos anteriormente mencionados, colocando en marcha la práctica continua de estos juegos para desarrollar en los practicantes habilidades cognitivas relacionadas con las diferentes tareas a realizar, las normas de conducta y las convicciones que caracterizan al ser social actual.

La práctica consecuente de los juegos tradicionales tanto en la comunidad como en la escuela, es una manifestación de independencia infantil que coopera con el desarrollo de las habilidades y capacidades motoras al promover el juego activo y participativo entre los niños, frente a una cultura tecnológica que incita al sedentarismo corporal y la cual impulsa

el incremento de la obesidad infantil.

La Educación en Venezuela, para cumplir con los objetivos propuestos requiere de un diseño de estrategias efectivas, en este sentido, como norma elemental en el Ordenamiento Jurídico Nacional, se encuentra, en orden de primacía: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, promulgada según Gaceta Oficial N° 5453, Extraordinaria del 17 de noviembre de 1999, que en su artículo 3, establece:

El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución. La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines.

Este artículo establece el derecho a la educación como una garantía para que los ciudadanos puedan alcanzar sus fines, es decir el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad dentro del marco de la sociedad, por lo que su práctica debe estar supeditada a la prevención de los hechos concurrentes y ocurrientes asociados a ella, con la finalidad de proteger la integridad física de quien la práctica.

Asimismo, en su artículo 102 expresa:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consubstanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la Ley.

Este artículo del texto constitucional establece que la educación es un derecho humano y un deber social fundamental, gratuito y obligatorio, es decir determina la obligatoriedad de la educación en Venezuela, y sienta las bases que establecen que, a través de ella, este puede alcanzar su desarrollo pleno, a la vez de convertirse en un individuo útil a la sociedad.

Por otra parte, el artículo 103 detalla:

Establece que “toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades”, indicando nuevamente la obligación del Estado de garantizarla gratuitamente en todos los niveles, incluso

pregrado universitario, y de crear y mantener instituciones, convenientemente dotadas “para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo”, y atender la creciente población que demanda el acceso.

La relación existente en éste artículo con la investigación, es que en la educación especial el contexto social y cultural es fundamental para el desarrollo infantil; en ese entorno, se concibe a los niños y las niñas como seres humanos, sujetos de derecho que poseen un potencial de desarrollo, aptitudes, vocación y aspiraciones, que les permitirá avanzar hacia etapas sucesivas.

Los artículos visualizan algunas características y principios del currículo del Sistema Educativo Bolivariano. En el primero de ellos, se establece que “la educación es un derecho humano un deber social fundamental...”, mientras que en el segundo se contempla que “toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades...”, al tiempo que se define que “la educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado...” y que “el Estado creará y atenderá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo...”

Orientación metodológica

Para alcanzar los objetivos planteados, la investigación se orientó dentro de una investigación de Campo, que de acuerdo al *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales* (2016) establece:

El análisis sistemático de problemas con el propósito de describirlo, explicar sus causas y efectos, entender su naturaleza y factores constituyentes y predecir su ocurrencia. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad por el propio estudiante, en este sentido se trata de investigaciones a partir de los datos originados o primarios (p.5).

La cita antes mencionada revela la definición de la investigación de campo descriptiva, de forma ordena o sistemática en donde los datos se recogen directamente de la realidad para poder tener de manifiesto su estructura o comportamiento, mediante el trabajo de investigación. Este tipo de investigación resulta el más factible recuerdo objetivo trazado.

El nivel de la investigación es descriptiva, porque se caracteriza como es la situación actual en las instituciones objeto de estudios. Para ello se tuvo que obtener información y un conocimiento más amplio, claro y conciso para la realización de este estudio.

Arias (2016), la define como:

La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los

resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere (p. 48).

Hernández y Baptista (2010) expresan: el nivel de la investigación. “Considera que los estudios descriptivo buscan especificar las propiedades importante de personas, grupos y comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a un análisis” (p. 46).

De acuerdo a lo expresado por los autores, la investigación descriptiva describe el contexto en un determinado fenómeno, interpretando las condiciones entre las relaciones que se puedan generar entre una causa y un efecto. En este sentido, la investigación es de tipo descriptiva puesto que sirve para describir una situación real, verídica en relación a la creación de un espacio para la práctica de juegos tradicionales que permita rescatar los valores culturales en los alumnos de tercer grado de las instituciones objeto de estudios

La población es un conglomerado de individuos comunes que se identifican por una serie de características que ocupa un área determinada en un momento dado. Este universo de estudio, está conformado por cuarenta y cinco (45) estudiantes de 5^{to} grado de la U.E “Luis Beltrán Prieto Figueroa”, la E.B. “La Trinidad” y la U.E. “Eutimio Rivas”, año escolar 2018-2019.

Para recolectar la información, se elaboró un cuestionario, el cual fue validado por tres (3) especialistas en el área, como lo son: MSc. Jorge Villarroel, MSc. Iginio Rivas y MSc. Lino Motabán, quienes se encargaron de determinar la correspondencia de acuerdo al propósito de la investigación.

Las preguntas del cuestionario fueron:

1. ¿Conoces los juegos tradicionales venezolanos?
2. ¿Conoces la importancia que tienen los juegos tradicionales para el fortalecimiento de los valores culturales.
3. ¿Percibes un ambiente favorable con la realización de los juegos?
4. ¿Los juegos tradicionales facilitan la comunicación con tus compañeros de clase?
5. ¿El Profesor de Educación Física te explica en qué consisten los juegos tradicionales venezolanos?
6. ¿Has participado en la escuela en la realización de estos juegos tradicionales organizados por tu profesor de Educación Física?
7. ¿Los juegos tradicionales ayudan a tu desarrollo físico?

Análisis de los resultados

Cuadro N° 1. ¿Conoces los juegos tradicionales venezolanos?

INDICADORES	FA	F%
SI	35	77.77
NO	10	22.23
TOTAL	45	100

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de 5^{to} grado de la U.E. “Luis Beltrán Prieto Figueroa”, E.B. “La Trinidad” y U.E. “Eutimio Rivas”, Municipio Sucre, Estado Sucre, año escolar 2018-2019.

De acuerdo a la información reflejada en el cuadro, se expresa que el 77.77% de los encuestados opinaron que Sí conocen los juegos tradicionales venezolanos, mientras que el 22.23% señaló No.

La teoría de la investigación esgrime que los juegos tradicionales posibilitan a los infantes conocer un poco más acerca de las raíces culturales de su región; contribuyendo a la preservación de la cultura de un país, creando un medio bonito de enseñanza en donde el niño se enriquece jugando. Además, son una fuente de transmisión de conocimientos, experiencias, tradiciones y culturas de otras épocas o sistemas socioeconómicos. El hecho de reactivarlos implica ahondar en las raíces y así comprender mejor el presente.

Cuadro N° 2. ¿Conoces la importancia que tienen los juegos tradicionales para el fortalecimiento de los valores culturales

INDICADORES	FA	F%
SI	32	71.11
NO	13	28.89
TOTAL	45	100

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de 5^{to} grado de la U.E. “Luis Beltrán Prieto Figueroa”, E.B. “La Trinidad” y U.E. “Eutimio Rivas”, Municipio Sucre, Estado Sucre, año escolar 2018-2019.

El 71.11% de los informantes coinciden en que Sí conocen la importancia que tienen los juegos tradicionales para el fortalecimiento de los valores culturales, mientras que el 28.99% opinó No.

El marco teórico de la investigación señala lo significativo que resulta la práctica de los juegos tradicionales en el acervo cultural de la persona y comunidad, pues a través de ellos, se describen formas de vida de diversas épocas, como era la ciudad o el pueblo en ese tiempo, como vestían en ese momento. Los beneficios que aportan son múltiples. En primer lugar, se le mayor cabida dentro del ámbito educativo institucional y comunitario, donde se incluye un aspecto importante para la educación y desarrollo de los niños. En el orden práctico muchos de estos juegos son cortos en su duración y no requieren de mucho material, por lo que se puede incluir con facilidad en las escuelas, sin exigencias de grandes recursos y horarios especiales.

Cuadro N° 3. ¿Percibes un ambiente favorable con la realización de los juegos?		
INDICADORES	FA	F%
SIEMPRE	20	44.44
CASI SIEMPRE	11	24.44
ALGUNAS VECES	11	24.44
NUNCA	3	11.12
TOTAL	45	100

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de 5^{to} grado de la U.E. “Luis Beltrán Prieto Figueroa”, E.B. “La Trinidad” y U.E. “Eutimio Rivas”, Municipio Sucre, Estado Sucre, año escolar 2018-2019.

En este cuadro se observa que el 44.44% de los encuestados expresaron que Siempre perciben un ambiente favorable con la realización de los juegos, mientras que un 24.44% manifestó Casi Siempre, otro 24.44% opinó Algunas Veces y un 11.12% Nunca.

La investigación señala que los juegos tradicionales promueven un ambiente favorable entre las personas. Para ello, se consideran distintos factores, como la forma de los espacios, la funcionalidad, las percepciones sensoriales y las relaciones interpersonales que se logran a través de la motivación y comprensión de cada ser humano.

Cuadro N° 4. ¿Los juegos tradicionales facilitan la comunicación con tus compañeros de clase?

INDICADORES	FA	F%
SIEMPRE	20	44.44
CASI SIEMPRE	9	20.00
ALGUNAS VECES	11	24.44
NUNCA	5	11.12
TOTAL	45	100

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de 5^{to} grado de la U.E. “Luis Beltrán Prieto Figueroa”, E.B. “La Trinidad” y U.E. “Eutimio Rivas”, Municipio Sucre, Estado Sucre, año escolar 2018-2019.

De acuerdo a la información reflejada en el cuadro, se expresa que el 44.44% de los encuestados opinaron que los juegos tradicionales Siempre facilitan la comunicación, mientras que el 24.44 señaló Algunas Veces, el 20% expresó Casi Siempre y el 11.12% Nunca.

La teoría de la investigación esgrime que los juegos tradicionales son vitales para los niños porque facilitan una comunicación dialogante, respetuosa y horizontal, generando ambientes de aprendizaje atractivos y de calidad, que potencien su desarrollo y satisfagan sus necesidades, lo cual supone atender una serie de dimensiones que incluye el ambiente físico, los materiales didácticos, la formación inicial y continua de los docentes, el currículo, la concepción de la práctica educativa, la interacción entre educandos y educador y la gestión de los centros de formación académica.

Cuadro N° 5. ¿El Profesor de Educación Física te explica en qué consisten los juegos tradicionales venezolanos?

INDICADORES	FA	F%
SI	20	44.44
NO	25	55.56
TOTAL	45	100

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de 5^{to} grado de la U.E. “Luis Beltrán Prieto Figueroa”, E.B. “La Trinidad” y U.E. “Eutimio Rivas”, Municipio Sucre, Estado Sucre, año escolar 2018-2019.

El 55.56% de los informantes coinciden en que el Profesor de Educación Física No explica en qué consisten los juegos tradicionales venezolanos, mientras que el 44.44% opinó Sí.

El marco teórico de la investigación señala lo significativo que resulta que el docente dentro de rol como facilitador de aprendizajes, promueva en los educandos la importancia de los juegos tradicionales venezolanos en el fortalecimiento de los valores culturales, que permitan arraigar en los niños las costumbres e identidades propias de su región.

Cuadro N° 6. ¿Has participado en la escuela en la realización de estos juegos tradicionales organizados por tu profesor de Educación Física?

INDICADORES	FA	F%
SIEMPRE	29	64.44
CASI SIEMPRE	7	15.56
ALGUNAS VECES	9	20.00
NUNCA	0	0
TOTAL	45	100

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de 5^{to} grado de la U.E. “Luis Beltrán Prieto Figueroa”, E.B. “La Trinidad” y U.E. “Eutimio Rivas”, Municipio Sucre, Estado Sucre, año escolar 2018-2019.

En este cuadro se observa que el 64.44% de los encuestados expresaron que Siempre han participado en la escuela en la realización de estos juegos tradicionales organizados por su profesor de Educación Física, mientras que el 20% manifestó que Algunas Veces y el 15.56% opinó Casi Siempre.

La investigación señala que los juegos tradicionales deben ser organizados y promovidos en la escuela constantemente por el educador. A través de ellos y las experiencias se favorece el aprendizaje de aquello que es complejo en sí mismo, construyendo situaciones motivadoras para los alumnos. Del mismo modo, el juego permite desarrollar capacidades, competencias, curiosidades y actitudes constructivistas en los niños y permite al educador conocer mejor al niño.

Cuadro N° 7. ¿Los juegos tradicionales ayudan a tu desarrollo físico?

INDICADORES	FA	F%
SIEMPRE	39	86.66
CASI SIEMPRE	5	11.12
ALGUNAS VECES	1	2.22
NUNCA	0	0
TOTAL	45	100

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de 5^{to} grado de la U.E. “Luis Beltrán Prieto Figueroa”, E.B. “La Trinidad” y U.E. “Eutimio Rivas”, Municipio Sucre, Estado Sucre, año escolar 2018-2019.

De acuerdo a la información reflejada en el cuadro, se expresa que el 86.66% de los encuestados opinaron que Siempre los juegos tradicionales ayudan a su desarrollo físico, mientras que el 11.12% señaló casi Siempre y el 2.22% Algunas Veces.

La teoría de la investigación esgrime que el correr, saltar, coordinar movimientos, son algunos de los ejercicios que realiza un niño en cualquier juego tradicional y a través de estas acciones, van adquiriendo fortalezas en su cuerpo y un mejor desarrollo cognitivo. Por lo tanto, es indispensable estimular a los niños a participar en estos juegos a través de ejercicios de estimulación temprana, sonidos, dinámicas de observación y sonrisas, para que en ellos se vaya fomentando ese buen hábito, incorporando luego otras dinámicas que ayuden a estimular su área cognitiva, su área motora gruesa y fina, en su crecimiento y desarrollo.

Algunas conclusiones

- 1.- Los estudiantes reconocen la importancia que los juegos tradicionales aportan a su desarrollo pleno y armónico, lo que permite estimular su imaginación, aprender a divertirse, a socializar y a conocer la identidad regional y sus valores culturales.
- 2.- Los niños manifiestan que a través de los juegos tradicionales se percibe un clima óptimo que potencian su cuerpo y mente, intereses, necesidades y el entorno en el que se está inmerso, además de que éstos los ayudan a expresar sus emociones, sentimientos, actitudes, a comunicarse libremente.
- 3.- Los informantes manifestaron que el docente no explica en su totalidad que son los juegos tradicionales venezolanos, lo que genera que éste debe fortalecer su praxis pedagógica, reconociendo el valor que esta actividad lúdica constituye un espacio para el desarrollo físico y mental del educando. Por lo tanto, el docente debe organizarse y desarrollar juegos que estimulen el aprendizaje con una actitud educativa, considerando que las actividades planificadas deben ser adecuadas para la consecución de los objetivos formulados.
- 4.- La mayoría de los educandos afirman que siempre participan en el desarrollo de juegos

tradicionales en la escuela, pero existe un grupo de ellos que no se involucran en su aplicación en la región, desconociendo los beneficios de su uso como recurso didáctico. Esta debilidad debe ser abordada de manera inmediata por el docente, quien en su rol de organizador debe implementar estrategias de aprendizaje para que los estudiantes conozcan sus habilidades, posibilidades y limitaciones, todo dentro de un clima favorable, motivador y enriquecedor.

5.- Los estudiantes reconocen que los juegos tradicionales ayudan a desarrollar su rendimiento físico, la creatividad e imaginación por cuanto los ayuda a mantenerlos saludables, libre de tensiones, enfermedades y sobretodo, además que les permite estar activos y aptos ante cualquier situación. Estas actividades los enseñan a realizar los esfuerzos psíquicos y físicos, a mejorar su propia conducta, a desarrollar la creatividad, la imaginación, el liderazgo y las interrelaciones interpersonales, que son necesarios para el trabajo individual y colectivo. Por lo tanto, el juego es una herramienta pedagógica indispensable para el desarrollo físico del ser humano.

6.- Existen debilidades en torno al conocimiento por parte de los representantes y miembros de la comunidad respecto a la importancia de la realización de los juegos tradicionales venezolanos, por lo que debe hacerse énfasis en involucrar al desarrollo de estas actividades tanto a los representantes como a la comunidad en general para entender que los juegos tradicionales representan una indispensable acción que ayuda al requerimiento de los valores que rescatan y reafirman la identidad y el acervo cultural. Asimismo, es importante que estos actores del proceso educativo participen activamente para que coadyuven a un mejor aprovechamiento del tiempo libre, partiendo de los gustos de los participantes, sus costumbres y tradiciones.

Ideas para posteriores estudios

1.- Promover el uso constante de los juegos tradicionales como elemento pedagógico motivador, de inclusión, comunicación e interacción para el desarrollo pleno y armónico del educando y en el rescate de los valores culturales.

2.- Motivarse a conocer y preservar los ambientes de los juegos tradicionales venezolanos.

3.- Generar campañas de sensibilización y promoción del uso de los juegos tradicionales venezolanos.

En este sentido, el docente debe equiparse y formarse porque en las instituciones educativas juegan un rol fundamental, pues debe, en las actividades escolares donde participa, prestar especial atención no solo al desarrollo de las actividades como tal, sino también desarrollar los aspectos anteriormente mencionados, colocando en marcha la práctica continua de estos juegos para desarrollar en los practicantes habilidades cognoscitivas relacionadas con las

diferentes tareas a realizar, las normas de conducta y las convicciones que caracterizan al ser social actual.

Referencias Bibliográficas

- Córdova, T. (2008). *Factores que Influyen en la Actitud del Docente. Padres y Representantes hacia la práctica de los juegos Tradicionales, Deporte y Juegos de Video en los Niños*. Trabajo de Grado. Universidad Nacional Abierta.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela promulgada según *Gaceta Oficial* N° 5453, Extraordinaria del 24 de marzo de 2000.
- Del Regno, P. (2011). Estrategias de enseñanza del profesor en el aula de nivel superior. Desafíos para la formación docente. [Revista en línea]. Universidad de Buenos Aires. Disponible:
<http://www.mdp.edu.ar/humanidades/pedagogia/jornadas/jprof2011/comunicaciones/013.pdf>
- Fiore, N. (2006). *Los juegos y su incidencia en la integración y desarrollo emocional de los alumnos de la Segunda Etapa de Educación Básica de la Escuela Básica "Cecilio Acosta" del Municipio Maturín en el Estado Monagas*. Trabajo de Grado de Especialización no publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Maturín
- Gregor, P. (2008). *La Educación de los niños*. Editorial Paidós. Barcelona.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª Ed.). México, D.F., México: Mc Graw Hill Interamericana.
- Jung, K. (2005). *Motivación y Aprendizaje en el Aula*. Editorial Santillana. Madrid.
- La Vega, D. (2006). *La Recreación como Necesidad*. Primera Edición. Editorial. O.C.E. Argentina.
- Lobo, C. (2007). *Historia del Folklore*. Editorial Graficas S.A. Maracaibo.
- Monrroy, A. (2007). *Juegos de Movimientos*. Edición Dto. Nacional de E.F.INDER. Maracaibo – Venezuela.
- Ramos, L. (2005). *El Juego Contemporáneo*. Universidad del Hombre. Universidad de Carabobo, Valencia- Estado Carabobo.
- Rlath, M. (2008). *Introducción a la Investigación Educativa*. Editorial Universo. Maracaibo – Venezuela.
- Salinas, R. (2014). *Los Juegos Tradicionales: Un medio para mejorar la condición motriz de niño que asiste a la clase de Educación Física, primera etapa de Educación Básica, Municipio Arismendi, Distrito Escolar n° 2, Estado Nueva Esparta. Período 2012-2013*. Trabajo de Grado de Maestría no publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Maturín.
- Tocuyo, M. (2004). *Los Juegos Tradicionales como estrategia de aprendizaje en la Escuela Básica "El Samán, El Samán de Urica, Estado Anzoátegui*. Trabajo de Grado de Maestría no publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Maturín.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016). *Manual de Trabajo de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales*. FEDUPEL.

Villegas, B. (2008). *Estrategias docentes en el desarrollo de la creatividad escolar* (3era edición). Trujillo Venezuela.

REVISTA

ACTUALIDAD EDUCATIVA

N° 7

Enero – junio 2020

<https://raeupel.webnode.es/>

